

MEMORIA ANUAL

2017



Comisión Nacional de Valores

Contenido

Carta del Presidente	5
<u>Presentación</u>	
A. Misión y Visión	6
B. Principios y Objetivos	7
C. Estructura Orgánica	8
D. Nómina de Directores y Funcionarios Superiores	10
E. Funciones	11
<u>Gestión Institucional</u>	
1. Registro y Control	14
1.1. Solicitudes de Registro de Agentes	14
1.2. Registro de sociedades y agentes	15
1.3. Registro de cambio de denominación	15
1.4. Cancelación de Registros de Agentes	16
1.5. Agentes Registrados	16
1.6. Solicitudes de Registro de Títulos Valores	17
1.7. Registro de Títulos Valores	17
1.8. Valor total de títulos de renta variable registrado	17
1.9. Valor total de títulos de renta fija registrado	18
1.10. Valor total de emisiones de fideicomisos	18
1.11. Valor total de bonos bursátiles de corto plazo registrados	18
1.12. Valor total de rescates anticipados realizados	19
2. Inspecciones	20
2.1. Inspecciones y fiscalizaciones intra situ	20
2.2. Inspecciones y fiscalizaciones extra situ	20
3. Normativas y Circulares	21
4. Logros Recientes	23
5. Proyectos en Curso	25
6. Gestiones Interinstitucionales	27

7. Promoción y Desarrollo	33
8. Gestión del Talento Humano	35
9. Cooperaciones	41
10. MECIP	44
11. Transparencia	45
11.1. Transparencia e información pública	45
11.2. Oficina de Acceso a la información pública	45
12. Ejecución Presupuestaria	46
13. Estados Contables	47
13.1. Balance General. Año 2017	47
13.2. Estado de Resultados. Año 2017	48
14. Dictamen de Auditoría Interna	49

Movimiento Bursátil

1. Títulos de Renta Fija	51
1.1. Registro de títulos de renta fija	51
1.2. Comercialización de títulos de renta fija	52
1.3. Comercialización por tipo de mercado	53
1.4. Comercialización por tipo de sistema	54
1.5. Comercialización por tipo de instrumento	54
1.6. Tasas de interés	55
1.7. Plazos de colocación	55
1.8. Destino de los fondos	56
1.9. Deuda bursátil en poder del público	56
2. Títulos de Renta Variable	58
2.1. Registro de títulos de renta variable	58
2.2. Comercialización de títulos de renta variable	58
2.3. Capitalización bursátil	59
3. Fondos Patrimoniales de Inversión	61
3.1. Solicitud y registro de soc. adm. de fondos patrimoniales de inversión	61
3.2. Solicitud y registro de fondos mutuos	61
3.3. Solicitud y registro de fondos de inversión	61
4. Operaciones de Reporto	62
5. Operaciones de Futuro	63

Anexos

A. Resoluciones Vigentes	65
B. Agentes Registrados al 31/12/17	70
C. Títulos Valores Registrados al 31/12/17	74
D. Distribución por Sectores. Año 2017	75
E. Patrimonio Neto	76
F. Fondo Mutuo	77



PRESENTACION

CARTA DEL PRESIDENTE

Si bien el año 2016 marcó un hito en la comercialización de títulos a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción (BVPASA), el 2017 por su parte se ha destacado por establecer el récord histórico absoluto en cuanto al registro de títulos valores en el mercado de valores paraguayo.

Para explicar al menos en parte dicho acontecimiento, debe destacarse la aprobación de la Res. CG N° 24/17 por parte de la CNV, que ha permitido el registro de organismos multilaterales como emisores de títulos de renta fija, teniendo un efecto inmediato en el registro de dos organismos multilaterales y sus títulos a ser emitidos por valor de G. 1 billón y USD 100 millones respectivamente.

Asimismo, cabe destacar que en el 2017 fue promulgada la Ley N° 5810/17 de Mercado de Valores, que sustituye la legislación contenida en la anterior Ley N° 1284/98, con el objeto de lograr una regulación actualizada e integral de todo lo referente a oferta pública de títulos valores así como también a los agentes que interactúan en dicho mercado. En otras palabras, la intención de los cambios en la nueva legislación consiste en modernizar las instituciones esenciales de la actividad bursátil, contemplando la canalización y destino del ahorro del público a instrumentos disponibles en el mercado de valores. Para ello, se han tomado en cuenta primordialmente la particular organización de las instituciones bursátiles en nuestro país, la cultura financiera del inversor paraguayo y, finalmente, la necesidad de impulsar el desarrollo nacional por medio de la actividad privada así como una eficaz canalización y protección del ahorro. Estos principios básicos son los que han acabado por orientar finalmente la nueva Ley de Mercado de Valores, con las modificaciones exigidas por la valoración de los elementos nacionales recién expuestos.

De igual forma, el desarrollo del mercado de valores nacional también se refleja en el continuo progreso de ciertos instrumentos financieros, innovadores e integrados, entre los cuales podemos destacar los Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América a través de la BVPASA, cuya puesta en marcha con las primeras operaciones de este nuevo instrumento, tuvieron lugar en el mes de diciembre.

Además, durante el año 2017 se han incrementado los esfuerzos en el ámbito de la educación financiera, destacándose más que nada aquellas actividades que fueran realizadas en el marco del evento denominado World Investor Week 2017, iniciativa mundial impulsada por la Organización Internacional de Comisiones de Valores (OICV/IOSCO) y llevada adelante por la CNV en Paraguay, a través de charlas brindadas a nivel nacional sobre diversos aspectos del Mercado de Valores paraguayo, en colaboración con otros disertantes locales e internacionales.

Finalmente, cabe mencionar que la CNV ha cumplido 25 años desde su puesta en marcha en 1992, apostando siempre por un desarrollo equilibrado del mercado y llevando adelante diversos proyectos para su funcionamiento ordenado y transparente. En ese sentido, se ha continuado en el 2017 con diversos proyectos tales como la reglamentación de la Ley de Bolsas de Productos, la reglamentación de la nueva Ley del Mercado de Valores, el Acuerdo Marco de Intercambio de Información entre países miembros del Mercosur y Asistencia entre Autoridades del Mercado de Valores, así como el ingreso de la CNV a IOSCO como miembro asociado, de los cuales se esperan resultados positivos en los periodos a venir.

Fernando A. Escobar E.
Presidente

A. MISION Y VISION

La Comisión Nacional de Valores es una entidad de derecho público, autárquica y autónoma en el ejercicio de sus atribuciones y funciones, con jurisdicción en toda la República. Sus relaciones con el Poder Ejecutivo se mantienen por intermedio del Ministerio de Industria y Comercio (Ley 5810/17, Art. 164).

MISION

Velar por el funcionamiento competitivo, confiable y transparente del Mercado de Valores, como así mismo, por la veracidad y relevancia de las informaciones necesarias para la correcta formación de precios, puestas a disposición de los inversionistas y público en general con el objeto de proteger los intereses de las partes. Así también, establecer normas generales de conducta aplicables a las entidades fiscalizadas y a las personas que prestan servicios en la institución.

VISION

Ser una entidad técnica de excelencia, autárquica y autónoma en el cumplimiento de sus funciones y atribuciones, ejerciendo con eficiencia y eficacia la supervisión y regulación de las entidades y actividades relativas al Mercado de Valores.

B. PRINCIPIOS Y OBJETIVOS

La gestión de la Comisión Nacional de Valores está orientada a los siguientes principios:



OBJETIVO GENERAL

La regulación, supervisión y fiscalización de las actividades y agentes del Mercado de Valores Paraguayo, velando por el desarrollo y la modernización constante del mismo.

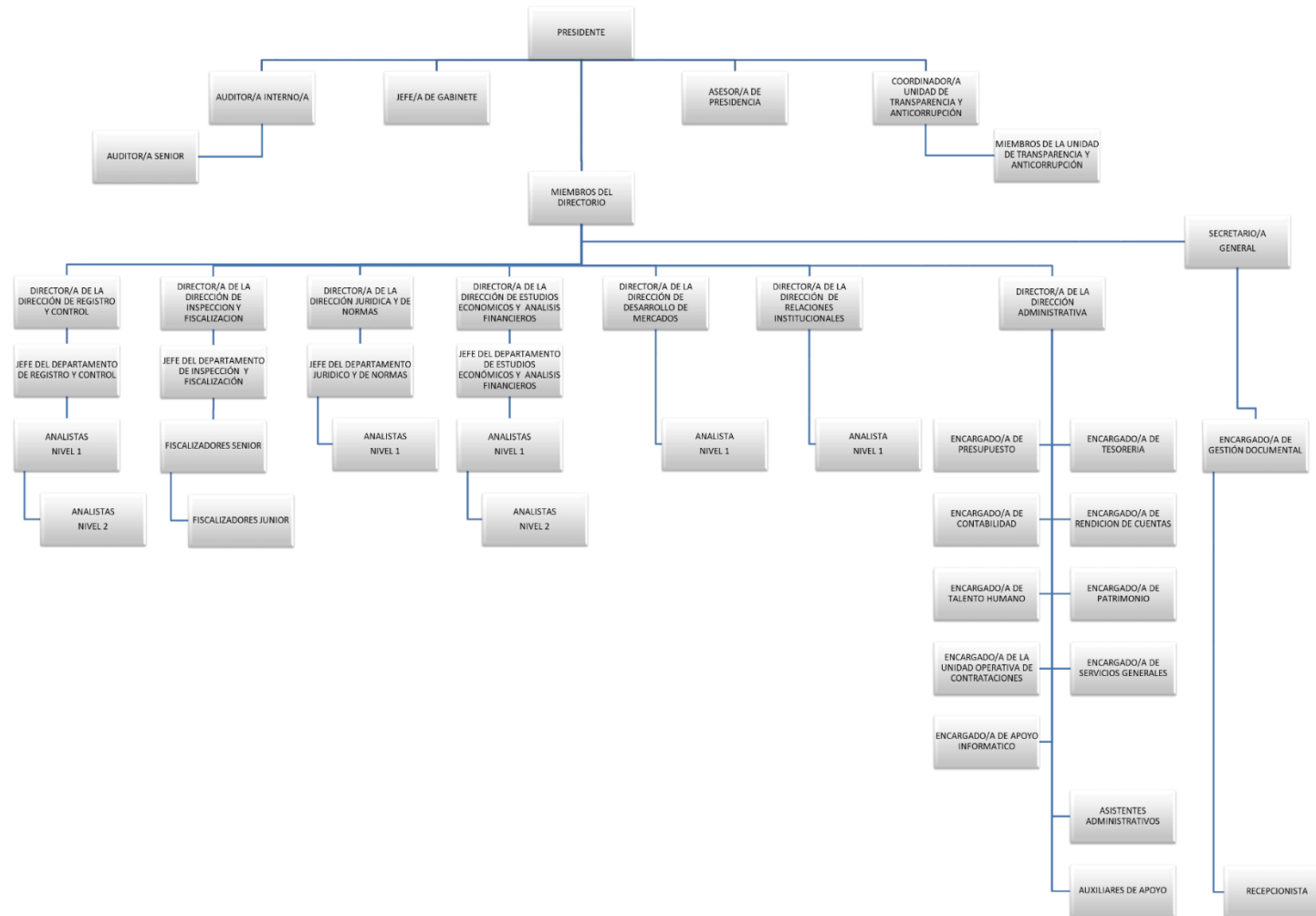
OBJETIVOS ESTRATEGICOS 2014-2018

1. Regular el Mercado de Valores.
2. Llevar el registro del Mercado de Valores.
3. Supervisar y fiscalizar el Mercado de Valores.
4. Promover el desarrollo del Mercado de Valores.
5. Promover la educación financiera.
6. Buscar el fortalecimiento institucional de la CNV.

C. ESTRUCTURA ORGANICA

La dirección y la administración de la Comisión están a cargo de un directorio integrado por un presidente y tres directores designados por el Poder Ejecutivo que duran cinco años en sus funciones no coincidentes con el periodo presidencial (Ley 5810/17, Art. 169). El Presidente de la Comisión es la autoridad máxima de la institución y del directorio, y tiene representación legal de la Comisión (Ley 5810/17, Art. 172).

Conforme a la Res. 18 I/17 que dispone modificaciones a los manuales de Organización y Funciones, y de Procedimientos de la CNV, la Comisión presenta el siguiente organigrama (véase página 9):



D. NOMINA DE DIRECTORES Y FUNCIONARIOS SUPERIORES

MIEMBROS DEL DIRECTORIO

Presidente:	FERNANDO ANÍBAL ESCOBAR ESPÍNOLA
Directores:	PEDRO ANTONIO ARAÚJO CROVATO ANA CRISTINA NEFFA PERSANO LUIS MARÍA TALAVERA INSRFRÁN

FUNCIONARIOS SUPERIORES

Asesora de Presidencia:	ALICIA CICIOLLI DE GIMÉNEZ
Dirección Administrativa:	SONIA VELILLA VELÁZQUEZ, Directora
Dirección Jurídico y de Normas:	FERNANDO GODOY GIMENEZ, Director
Dirección de Registro y Control:	LETICIA JARA ACOSTA, Directora
Dirección de Inspección y Fiscalización:	NIDIA FLORENTÍN GIMÉNEZ, Directora
Dirección de Estudios Económicos y Análisis Financieros:	MARCELO ECHAGÜE PASTORE, Director
Auditoría Interna:	CLAUDIA MARTINEZ BOGARÍN, Auditora
Secretaría General:	MARÍA LIDIA ZALAZAR TORALES, Secretaria

E. FUNCIONES

Conforme a la Ley 5810/17, Art. 165 la Comisión Nacional de Valores tiene asignada las siguientes funciones:

1. Vigilar y supervisar el cumplimiento de las disposiciones de la presente ley y sus reglamentaciones.
2. Reglamentar, mediante normas de carácter general, las leyes relativas al mercado de valores.
3. Fomentar y preservar un mercado de valores competitivo, ordenado y transparente.
4. Velar por la correcta formación de los precios en los mercados, a cuyo efecto la Comisión impartirá reglas de carácter general.
5. Facilitar la difusión de la información necesaria para proteger a los inversionistas.
6. Supervisar y controlar a las personas que la presente ley u otras leyes así le encomienden.
7. Llevar el Registro Público del Mercado de Valores.
8. Aplicar las sanciones establecidas en la Ley 5810/17.
9. Requerir de las personas o entidades fiscalizadas que proporcionen al público, en la forma, plazos y vías que la Comisión reglamente, información veraz, suficiente y oportuna sobre su situación jurídica, económica y financiera.
10. Fijar las normas para el contenido, diseño, confección y presentación de las memorias, balances, estados de situación y demás estados financieros de las instituciones fiscalizadas y determinar los principios conforme a los cuales deberán llevar su contabilidad.
11. Inspeccionar a las personas o entidades fiscalizadas.
12. Vigilar la actuación de los auditores externos, impartirles normas sobre el contenido de sus dictámenes y requerirles cualquier información o antecedentes relativos al cumplimiento de sus funciones.
13. Suspender o cancelar una oferta pública cuando se presentaren indicios de que en las negociaciones objeto de la oferta se ha procedido en forma engañosa o irregular, o si la información proporcionada no refleja adecuadamente la situación financiera, patrimonial o jurídica del emisor sujeto a su control o, en general, por requerirlo el interés público.
14. Ordenar la suspensión inmediata de la propaganda o información publicitaria de las personas que hagan oferta pública de títulos, o que ofrezcan servicios de intermediación, cuando sean contrarias a la ley o a la reglamentación que haya dictado la Comisión, o cuando ésta considere que es engañosa o que se hacen afirmaciones o se suministran datos que no son verídicos.
15. Evacuar las consultas y peticiones formuladas por accionistas, administradores, inversionistas u otros legítimos interesados, e interpretar en

materia de su competencia las disposiciones normativas que rigen el mercado de valores.

16. Investigar las denuncias o reclamos formulados por accionistas, inversionistas u otros legítimos interesados, en materia de su competencia, siempre que se adecuen a los requisitos establecidos para ello.
17. Autorizar a las entidades fiscalizadas a operar en el mercado de valores, a inscribir ante la misma la modificación de sus estatutos, o a su retiro del mercado.
18. Establecer los aranceles de la Comisión y autorizar los aranceles y condiciones generales que podrán cobrar las bolsas.
19. Contratar el servicio de peritos y técnicos para ejercer sus funciones.
20. Formar y difundir la estadística nacional de valores.
21. Participar en organismos internacionales vinculados a materias de su competencia y celebrar acuerdos con ellos y con entidades reguladoras de los mercados de valores de otros países.
22. Ejercer las demás facultades que esta y otras leyes expresamente le confieran



GESTION INSTITUCIONAL

1. REGISTRO Y CONTROL

La Dirección de Registro y Control es la encargada de llevar el registro de los títulos emitidos así como de las entidades que operan en el mercado de valores, además de analizar las solicitudes de registro de nuevos agentes y nuevas emisiones tanto de títulos de renta fija como de renta variable. Asimismo, controla la información remitida por los agentes inscriptos.

Todos sus informes y recomendaciones son elaborados con base a criterios técnicos y encuadrados en el marco legal vigente para el mercado de valores.

En el año 2017 se han presentado en la CNV 3.368 expedientes por mesa de entrada para su análisis y control, lo cual representa un incremento del 7,12% con respecto al año anterior. De todos dichos expedientes, hay que destacar que 371 corresponden a estados financieros de distintas empresas que emiten y operan en bolsa, lo que representa un incremento del 13,11% con respecto al anterior. El movimiento de sociedades, agentes y títulos en el Registro del Mercado se detalla en el siguiente cuadro:

1.1. Solicitudes de registro de sociedades y agentes

<i>Agentes</i>	<i>Cantidad</i>
<i>Sociedades Emisoras</i>	8
<i>Casa de Bolsa</i>	1
<i>Operador de Bolsa</i>	6
<i>Auditores Externos</i>	3
<i>Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión</i>	2
Total	20

La Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA) presentó una solicitud de ampliación de actividades, incluyendo entre las mismas transacciones de productos. A raíz de ello quedan concentrados en una sola entidad la comercialización de productos junto a la de valores y derivados, a diferencia de lo observado en otros países, en los cuales se encuentran separados.

Comparado con el año anterior, durante el año 2017 se ha observado un crecimiento importante en el número de solicitudes presentadas, sustentado principalmente por la cantidad de sociedades emisoras y operadores de bolsa, que han solicitado su registro.

1.2. Registro de sociedades y agentes

A lo largo del año 2017 fueron registrados los siguientes agentes y sociedades:

Cantidad	Agentes	Resolución	Fecha
Sociedades Emisoras			
1	<i>Corporación Interamericana de Inversiones</i>	N° 13E/17	27/3/2017
2	<i>Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata)</i>	N° 61E/17	15/12/2017
Operador de Bolsa			
1	<i>Gonzalo Preda</i>	N° 25E/17	20/6/2017
2	<i>Yanina Monges</i>	N° 32E/17	11/7/2017
3	<i>Gladys Arias</i>	N° 37E/17	18/9/2017
4	<i>Nicolás León</i>	N° 48E/17	8/11/2017
5	<i>Oscar Insaurralde</i>	N° 49E/17	8/11/2017
Audidores externos			
1	<i>HP Auditores y Contadores</i>	N° 15E/17	18/4/2017
Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión			
1	<i>Investor Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.</i>	N° 34E/17	24/8/2017

Dichos registros incluyen a aquellas solicitudes recibidas en el año y las que permanecieron pendientes del ejercicio anterior por no completar todos los requisitos legales vigentes, y que fueron registradas durante el 2017.

1.3. Registro de cambio de denominación

Durante el año 2017 fueron registrados tres cambios de denominación

Cantidad	Agentes	Resolución	Fecha
Sociedades Emisoras			
1	<i>Banco BASA</i>	N° 69E/17	29/12/2017
Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión			
1	<i>Cadiem Administradora de Fondos Patrimoniales de Inversión S.A.</i>	N° 17E/17	19/5/2017
Audidores externos			
1	<i>PCG Auditores Consultores</i>	N° 10E/17	21/3/2017

1.4. Cancelación de registros de Agentes

Durante el ejercicio 2017 se han realizado cuatro cancelaciones las cuales se detallan a continuación:

Cantidad	Agentes	Resolución	Fecha
2	Sociedades Emisoras		
	<i>Hilagro S.A.E.</i>	N° 5E/17	9/2/2017
	<i>Bricapar S.A.E.</i>	N° 28E/17	20/6/2017
1	Sociedades Emisoras de Capital Abierto		
	<i>Pro Pack S.A.E.C.A.</i>	N° 71E/17	29/12/2017
1	Operador de Bolsa		
	<i>Carlos Caballero</i>	N° 47E/17	8/11/2017

1.5. Agentes registrados

En total, la CNV lleva registrados 149 agentes que operan dentro del mercado de valores paraguayo. El detalle de los agentes registrados al 31 de diciembre de 2017 es el siguiente:

Agentes	Cantidad
<i>Sociedades Emisoras de Capital Abierto</i>	40
<i>Sociedades Emisoras</i>	36
<i>Sociedades Calificadoras de Riesgo</i>	6
<i>Administradoras de Fondos Patrimoniales de Inversión</i>	2
<i>Bolsa de Valores y Productos</i>	1
<i>Casas de Bolsa</i>	9
<i>Operadores de Bolsa</i>	16
<i>Auditores Externos</i>	39
Total de Agentes registrados	149

A este respecto, se ha observado un crecimiento del 3,47% en el número total de agentes registrados con respecto al año pasado.

A partir del año 2017, la Bolsa de Valores y Productos S.A. ha ampliado sus actividades incluyendo transacciones de productos.

1.6. Solicitud de registro de Títulos de Valores

A lo largo del año 2017, el registro de nuevos títulos de valores ha tenido el siguiente comportamiento:

Tipo de título	Cantidad
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos</i>	13
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados</i>	2
<i>Emisión de Títulos Públicos</i>	6
<i>Emisión de Acciones</i>	10
Total de solicitudes	31

1.7. Registro Títulos Valores

En total han sido registradas 37 emisiones de títulos valores durante el año 2017. El cuadro siguiente indica la situación al respecto:

Tipo de título	Cantidad
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Corporativos</i>	11
<i>Programas de Emisión Global de Bonos Subordinados</i>	1
<i>BBCP*</i>	2
<i>Emisión de Títulos Públicos</i>	6
<i>Emisión de Títulos de Organismos Multilaterales</i>	2
<i>Emisión de Acciones</i>	15
Total de inscripciones	37

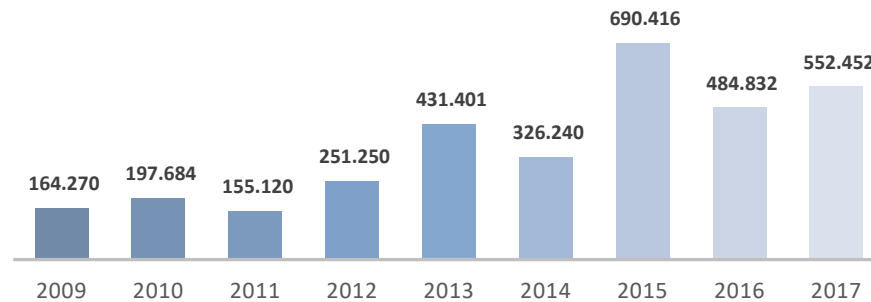
(*) Bono bursátil a corto plazo

1.8. Valor total de títulos de renta variable registrado

El valor total de títulos de renta variable registrado ha tenido un comportamiento al alza en comparación al observado en el año anterior. El 2017 ha significado un crecimiento del 13,9% con respecto al año anterior, recuperando el terreno cedido en el año 2016.

Valor total de títulos de renta variable registrados

En millones de Gs.

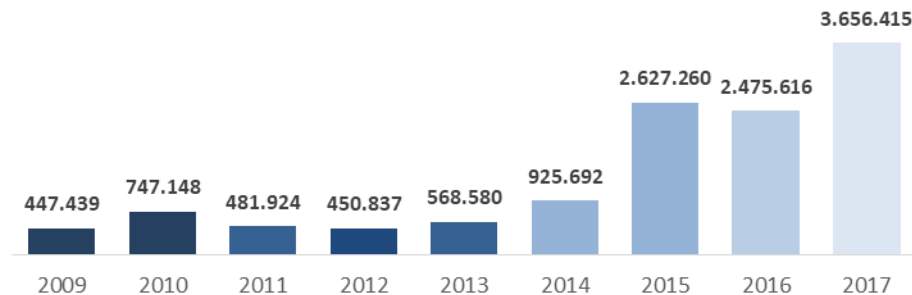


1.9. Valor total de títulos de renta fija registrado

En el caso del valor total de títulos de renta fija registrado, el indicador recuperó su tendencia alcista, convirtiéndose el valor de mayor crecimiento en lo que del tiempo considerado. El indicador registro un crecimiento del 9,01% con respecto al año anterior, convirtiéndose en el mejor año en lo que va del periodo considerado, en cuanto a al registro de títulos de renta fija.

Títulos de Renta Fija Registrados

Expresado en Millones de Gs.



1.10. Valor total de emisiones de fideicomisos

A diferencia de años anteriores, a lo largo del 2017 no se han registrado emisiones en desarrollo de fideicomisos en la Comisión Nacional de Valores.

1.11. Valor total de bonos bursátiles a corto plazo registrados

A finales del año 2008 se dispone de un nuevo instrumento de financiamiento denominado Bonos Bursátiles de Corto Plazo, con el objeto de optimizar el uso de los

instrumentos bursátiles ajustándolos a las necesidades y realidades propias y cambiantes de los negocios financieros. Estos bonos pueden ser emitidos por sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores que reúnan, entre otros, ciertos requisitos de información, y son registrados directamente en la Bolsa.

A lo largo del 2017 se han registrado dos emisiones de bonos bursátiles a corto plazo, cuyo valor total quedan reflejados en el siguiente cuadro:

Montos Registrados - Emisiones totales

Cantidad	Expresado en G	Expresado en USD
2	31.980.000.000.-	5.650.177.-

1.12. Valor total de rescates anticipados

A lo largo del año 2017 fueron rescatadas tres emisiones de forma anticipada. El monto total del rescate ascendió a G. 36.454.301.135.- (incluidos intereses), correspondiente a una sociedad emisora.

2. INSPECCIONES

La Comisión Nacional de Valores realiza periódicamente inspecciones a las empresas inscriptas en sus registros, a través de su Dirección de Inspección y Fiscalización. Dichas inspecciones son realizadas rutinariamente, para verificar la veracidad de informaciones remitidas a la CNV, así como también en seguimiento a situaciones puntuales sobre informaciones remitidas por los agentes.

2.1. Inspecciones y fiscalizaciones intra situ

A lo largo del 2017, la CNV ha realizado actividades de inspección en sociedades emisoras, administradoras de fondos, casas de bolsa, auditores externos y la misma bolsa de valores.

INSPECCIONES INTRA SITU

<i>Sociedades emisoras</i>	7
<i>Sociedades administradoras de fondos</i>	1
<i>Casa de bolsa</i>	15
<i>Auditores externos</i>	2
<i>Bolsa de valores</i>	1
Total	26

2.2. Inspecciones y fiscalizaciones extra situ

En cuanto a inspecciones extra situ, a lo largo del año se han realizado un total de 11 inspecciones. La mayor parte de las inspecciones realizadas versaron sobre los informes elaborados por auditores externos presentados por distintas entidades fiscalizadas.

3. NORMATIVAS Y CIRCULARES

En cumplimiento de sus funciones, la CNV en sus últimas gestiones ha reglamentado varios aspectos del mercado así como también incentivado el uso de nuevos instrumentos; entre las principales resoluciones emitidas en el año 2017 se mencionan las siguientes:

Resoluciones

- Res. CG. 24/17 que dispone normas relacionadas al registro de organismos multilaterales y a la Emisión de Bonos por éstos Organismos
- Res. CG 25/17 que amplía el artículo 20 del reglamento general sobre fondos patrimoniales de inversión, y Sociedades Administradoras, establecido en la Res. CG N° 17/16
- Res. CG. 26/17 que modifica Resolución CG N° 3/11
- Res. CG 27/17 que deja sin efecto la Resolución CG N° 16/16 e incorpora la Resolución N° 16.345/17 de fecha 26 de junio de 2017 dictada por el Instituto Nacional de cooperativismo, a las Disposiciones de carácter general Relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo, y aprueba categorías de calificación para cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo
- Res. CG 28/17 que establece en forma transitoria, la vigencia de las Resoluciones reglamentarias dictadas por la Comisión Nacional de Valores con anterioridad a la Ley N° 5810/17
- Res. CG 29/17 Requisitos para Operadores, y disposiciones para Casas de Bolsa sobre operaciones con Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América
- Res. CG 30/17 Por la que se establece Arancel de la Comisión Nacional de Valores, según lo previsto en la Ley N° 5810/17; y se sustituye la Res. CG N° 18/16
- Res. CG 31/17 que establece requisitos para el registro e Inscripción de Corredores de Bolsa de Productos y Bolsas de Productos, en la Comisión Nacional de Valores
- Res. CG 32/17 que modifica ANEXO 1 de la Resolución CGN" 23/16 "Que dispone normas sobre información complementaria en Notas a los Estados Contables", y Sustituye Resolución CG N° 23/16
- Res. CG 33/17 que modifica el Artículo 35 de la Resolución CNV N° 1241/09

Con el objetivo de divulgar las normativas y sus criterios de aplicación, la CNV ha procedido a emitir durante el periodo las principales circulares que se exponen a continuación:

Circulares

- Circular CNV/DRC N° 001/2017 para auditores inscriptos en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIF N° 002/2017 para auditores inscriptos en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIF N° 003/2017 para auditores inscriptos en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIF N° 004/2017 para auditores inscriptos en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIF N° 005/2017 para entidades registradas en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DRC N° 006/2017 para sociedades calificadoras de riesgo inscriptas en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIR N° 007/2017 para casas de bolsa y sociedades emisoras inscriptas en la Comisión Nacional de Valores
- Circular CNV/DIR N° 008/2017 referente a auditoria interna para sujetos obligados
- Circular CNV/DIF N° 010/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIF N° 011/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIR N° 012/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIR N° 013/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIR N° 014/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIF N° 015/2017 comunicado para el público en general
- Circular CNV/DRC N° 016/2017 formato para remisión de información
- Circular CNV/DIR N° 017/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIR N° 018/2017 advertencia para el público en general
- Circular CNV/DIF N° 019/2017 proyecto de reglamentación en materia de PLD y CFT para entidades supervisadas consideradas como sujetos obligados para el mercado de valores
- Circular CNV/DIF N° 020/2017 para Bolsa de Valores y Productos, Casas de Bolsa y Sociedades administradoras de fondos patrimoniales de inversión sobre formulario de información

4. LOGROS RECIENTES

Como logros de la gestión correspondiente al año 2107 se pueden citar los siguientes hechos y eventos:

- Mercado de Futuro de Divisas: Se han ultimado los detalles operativos y de regulación a través de la BVPASA con respecto a la implementación de este nuevo instrumento, dando así comienzo en el mes de diciembre 2017 a las primeras operaciones con Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América a través de la BVPASA.
- Bolsa de Productos y Derivados Financieros: Se están ultimando detalles en el proceso de elaboración de una resolución reglamentaria para la Ley N° 1163/97 que “regula el establecimiento de bolsas de productos”, con el apoyo de una consultoría del Banco Mundial. Sin embargo, ya se han empezado a negociar desde diciembre 2017 Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América a través de la BVPASA mediante las siguientes normativas emitidas por la CNV, las cuales reglamentan parcialmente a las bolsas de productos, permitiendo su constitución y estableciendo requisitos para los corredores de bolsa de productos, entre otros aspectos: Res. CNV CG N° 29/17 y N° 31/17; Res. CNV N° 8 E/17, N° 46 E/17, N° 56 E/17, N° 58 E/17 y N° 64 E/17.
- Nueva Ley del Mercado de Valores: Fue aprobada y promulgada la Ley N° 5810/17 del Mercado de Valores, reemplazando así a la anterior Ley N° 1284/98 la cual queda entonces sin efecto. Se ha empezado a trabajar consecuentemente en la reglamentación correspondiente, quedando vigente en forma transitoria la Res. CNV N° 763/04 que reglamenta disposiciones de la anterior Ley N° 1284/98 del Mercado de Valores. Esto está contemplado en la Res. CG N° 28/17 que establece en forma transitoria la vigencia de las resoluciones reglamentarias dictadas por la CNV con anterioridad a la Ley N° 5810/17.
- Ingreso de la CNV a la IOSCO como Miembro Asociado: Luego de haber realizado las tramitaciones pertinentes, el Consejo Directivo de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO, por sus siglas en inglés) ha aprobado el ingreso de la CNV a dicho organismo como Miembro Asociado, a partir de febrero del año 2017.
- Ingreso de la CNV a la OCDE/INFE como Miembro Regular: Luego de haber realizado las tramitaciones pertinentes, la CNV ha logrado ingresar como Miembro Regular de la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) de la OCDE, a partir de julio del año 2017.
- Matriz de Riesgos sobre Sujetos Obligados: En el marco de la Evaluación Nacional de Riesgos sobre temas de ALD/CFT, prevista para el año 2018 por parte del GAFILAT, se desarrolló una matriz de riesgos para los sujetos obligados de la CNV

como Parte del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de Lucha contra el LA/FT/FP, coordinado por la SEPRELAD y el BCP.

- Convenio entre la CNV y la CONACOM: En agosto de 2017, la CNV y la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) suscribieron un Convenio de cooperación técnica y fortalecimiento institucional como base de colaboración entre ambas instituciones, en el marco del fortalecimiento institucional y en la aplicación de sus respectivas legislaciones y competencias.
- Presidencia del IIMV: En octubre de 2017, el Presidente de la CNV de Paraguay fue elegido por unanimidad como Presidente del Consejo de Autoridades del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), siendo ésta la primera vez que un Presidente de la CNV de Paraguay es elegido para dicho cargo.
- Registro de Organismos Multilaterales como Emisores: En febrero de 2017, la CNV emitió la Res. CG N° 24/17, reglamento simplificado que dispone normas relacionadas al registro de Organismos Multilaterales y a la emisión de bonos por parte de estos Organismos. A diciembre del mismo año, se destaca el registro tanto de la Corporación Interamericana de Inversiones (CII) como del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA), quienes han registrado títulos de renta fija a ser emitidos por montos de G. 1 billón y USD 100 millones, respectivamente.
- Desmaterialización de Cuotas Partes de Fondos Mutuos: La CNV se encuentra en proceso de aprobación de una reglamentación para la desmaterialización de cuotas partes de fondos mutuos, a fin de que éstos puedan ser negociados a través de la Bolsa en forma electrónica. Se espera que dicha aprobación se logre en el mes de enero del año 2018.

5. PROYECTOS EN CURSO

Durante el año 2017, la CNV ha impulsado y colaborado en diversos proyectos con el objeto de desarrollar el Mercado de Valores y dotarlos de instrumentos innovadores. Como actividades vinculadas a ello se puede mencionar a las siguientes:

- **Reglamentación Ley de Mercado de Valores:** En julio de 2017 fue promulgada la Ley de Mercado de Valores, Ley N° 5810/17, que deroga la Ley 1284/98. La CNV se encuentra trabajando en la reglamentación de dicha ley.
- **Ley sobre Plataformas de Financiamiento Colectivo (Crowdfunding):** La CNV, junto con otros organismos y entidades del Estado, se encuentra trabajando actualmente en un proyecto de Ley sobre Crowdfunding. Se espera que el mismo pueda ser consensuado y presentado al Congreso Nacional en el transcurso del año 2018.
- **Ingreso de la CNV a la IOSCO como Miembro Ordinario:** Desde febrero de 2017, la CNV es Miembro Asociado de la Organización Internacional de Comisiones de Valores (IOSCO). Actualmente, se están llevando adelante las tramitaciones correspondientes a fin de que la CNV se constituya en un Miembro Ordinario de dicho organismo, lo que implica la firma de un Acuerdo Multilateral de Entendimiento sobre Consulta, Cooperación e Intercambio de Información administrado por la IOSCO.
- **Acuerdo Marco de Intercambio de Información y Asistencia Técnica entre Autoridades del Mercado de Valores,** en tratamiento a través de la Comisión de Mercado de Valores del SGT 4 “Mercosur”.
- **Memorándum Multilateral de Entendimiento sobre Fintech:** La CNV, junto con las demás autoridades supervisoras de mercados de valores de los países iberoamericanos miembros del IIMV, se encuentra trabajando en un Memorándum Multilateral de Entendimiento (MMOU) sobre actividades Fintech.
- **Bolsa de Productos:** Se están ultimando detalles en el proceso de elaboración una resolución reglamentaria para la Ley N° 1163/97 que “Regula el Establecimiento de Bolsas de Productos”, con el apoyo de una consultoría del Banco Mundial.
- **Desmaterialización de Títulos Valores:** Se encuentra en proceso de aprobación de una reglamentación para la desmaterialización de cuotas partes de fondos de inversión, a fin de que éstos puedan ser negociados a través de la Bolsa en forma electrónica.
- **Diseño de la Agenda de Fortalecimiento del Mercado de Valores:** La CNV, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha solicitado al Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) una Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR), a los efectos de establecer los lineamientos de un Plan de Acción para el

Fortalecimiento del Mercado de Valores en Paraguay, señalar las restricciones para su desarrollo y proponer cambios regulatorios que se ajusten a los requisitos de la IOSCO.

- **Nueva Reglamentación de la Ley de Prevención de Lavado de Activos:** Se está trabajando coordinadamente con la SEPRELAD en una nueva reglamentación, con la cual se derogaría la vigente Res. 59/08 de prevención y represión de lavado de dinero o bienes para el Mercado de Valores. Una vez aprobada la nueva reglamentación, la CNV podrá realizar una supervisión basada en riesgos, siguiendo la tendencia y buenas prácticas mundiales.

6. GESTIONES INTERINSTITUCIONALES

- Dos representantes de la CNV asistieron a la Jornada de difusión del Decreto que reglamenta la Ley Presupuesto 2.017, organizada por el Ministerio de Hacienda.
- Un representante de la CNV asistió al conversatorio sobre Avances y estado de cumplimiento efectivo de la Ley 5282/15, organizado por el Ministerio de Hacienda.
- Un representante de la CNV asistió a la presentación sobre las experiencias de ex-becarios de la República de China (Taiwán), organizada por la Secretaría Técnica de Planificación.
- Un miembro del Directorio asistió a la presentación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Lucha Contra el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, organizada por el Ministerio Público.
- Dos representantes de la CNV asistieron a la Jornada de Actualización de Políticas Institucionales y Revisión de Procedimientos en la Gestión de Personas, organizada por la Secretaría de la Función Pública.
- Un representante de la CNV asistió a la reunión informativa sobre el Primer Acompañamiento Técnico y Supervisión de la AGPE conforme a lo dispuesto en el Art. 131 del Decreto N° 6715/17, organizada por la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV asistieron a las reuniones de la Primera Misión del Equipo de Especialistas del MDCR/OCDE, organizadas por la Secretaría Técnica de Planificación.
- El Presidente de la CNV y un miembro del Directorio asistieron a una charla sobre el Impulso al Proceso de Implementación del Régimen de Servicios Ambientales en la República del Paraguay, organizada por el Fondo de Conservación de Bosques
- Dos representantes de la CNV asistieron a las Jornadas sobre Protección del Inversor: Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos Financieros en Iberoamérica, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), celebradas en La Antigua, Guatemala.
- Un representante de la CNV asistió a las Jornadas de Presentación del Estudio sobre la Financiación PYMES a través de Mercados de Capitales, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), celebradas en Guayaquil, Ecuador.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV se reunieron con representantes de la firma Argentina Clearing S.A. y la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A. (BVPASA), a fin de discutir los avances en el proyecto de negociación de futuros y opciones.

- Dos miembros del Directorio y dos representantes de la CNV se reunieron con funcionarios del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a fin de analizar un potencial préstamo de apoyo a reformas de políticas públicas centrado en temas de transparencia y productividad.
- Un representante de la CNV asistió a la XLI Reunión Ordinaria del SGT4 “Asuntos Financieros y de la Comisión del Mercado de Valores del Mercosur”, llevada a cabo en Buenos Aires, Argentina.
- Un miembro del Directorio asistió al Seminario de Presentación de la OCDE "Mejores Prácticas y Estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico", organizado por la Secretaría Técnica de Planificación y llevado a cabo en el Banco Central del Paraguay.
- El Presidente de la CNV y dos miembros del Directorio asistieron al Foro sobre Fondos de Inversión y Family Office, organizado por la Cámara de Comercio Paraguayo-Chilena.
- El Presidente de la CNV asistió a la 42° Conferencia Anual de la IOSCO, llevada a cabo en Montego Bay, Jamaica.
- Un miembro del Directorio y tres representantes de la CNV asistieron al Primer Seminario Internacional de Introducción al Análisis Económico del Derecho, organizado por el Instituto Paraguayo de Derecho y Economía.
- Un representante de la CNV asistió al Primer Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible, organizado por el Centro de Planificación y Estrategia.
- Un representante de la CNV asistió a una Reunión del Comité de Interoperabilidad, organizado por la Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación organizada por IOSCO y llevada a cabo en Rio de Janeiro, Brasil.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV asistieron a las Jornadas sobre Inspección y Supervisión de Entidades e Intermediarios Financieros en Iberoamérica, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores y llevado a cabo en Montevideo, Uruguay.
- Un miembro del Directorio asistió a un Conversatorio sobre Fondos de Infraestructura, organizado por la Secretaría Técnica de Planificación (STP) y el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF).

- Un representante de la CNV asistió a la Presentación de la Caja Virtual de Herramientas y del Sistema Informático del Índice de Gestión de Personas (SIGP), organizada conjuntamente por la Secretaría de la Función Pública (SFP), la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Centro de Estudios Ambientales y Sociales (CEAMSO).
- Un representante de la CNV asistió a la Reunión Preparatoria del Informe de Estudio de País Multi-Dimensional (MDCR), en el marco de la Segunda Misión del Equipo de Especialistas del MDCR/OCDE, organizada por la Secretaría Técnica de Planificación.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV asistieron a las Reuniones de Validación del Informe de Estudio de País Multi-Dimensional (MDCR), en el marco de la Segunda Misión del Equipo de Especialistas del MDCR/OCDE, organizada por la Secretaría Técnica de Planificación.
- El Presidente de la CNV asistió a una Reunión de Autoridades para el Proyecto de Fortalecimiento ALA/CFT, organizado por la Presidencia de la República.
- Un representante de la CNV asistió a una Reunión de la Coordinación Nacional del Grupo de Servicios, organizada por el Ministerio de Industria y Comercio.
- Un representante de la CNV asistió a la Conferencia sobre Herramientas de Transparencia y Rendición de Cuentas Gubernamental, organizada por la Secretaría Nacional Anticorrupción.
- Un representante de la CNV asistió a la Presentación de Gobierno Digital sobre el Caso de Estonia, organizada conjuntamente por el Ministerio de Hacienda y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Un miembro del Directorio y dos representantes de la CNV asistieron a la Tercera y Cuarta Misión de Asistencia Técnica ALA/CFT Paraguay, organizadas por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
- El Presidente de la CNV asistió al Acto de Apertura en el Marco de la XLIV Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX), organizado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
- Un representante de la CNV asistió a una Charla sobre Regulación y Supervisión Financiera en Chile: Marco General y Creación de la Comisión para el Mercado Financiero, organizado por el Banco Central del Paraguay.
- Tres representantes de la CNV asistieron al Tercer Seminario Internacional de Derecho Público, organizado conjuntamente por el Banco Central del Paraguay y la Academia Paraguaya de Derecho y Ciencias Sociales.
- Un representante de la CNV asistió a un Conversatorio sobre Planificación, organizado conjuntamente por la Secretaría Nacional de Cultura y el Centro de Planificación y Estrategia.
- Un representante de la CNV asistió a un Seminario sobre la Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública, organizado el Ministerio de Justicia.

- Dos representantes de la CNV asistieron a una Jornada de Trabajo sobre el Sistema Integrado de la AGPE, organizado por la Auditoría General del Poder Ejecutivo.
- Dos miembros del Directorio asistieron a un Curso sobre Gobierno Corporativo en Instituciones Financieras, organizado por el Banco Central del Paraguay.
- Un miembro del Directorio y cuatro representantes de la CNV asistieron a un Taller Capacitación a Cargo de Representantes del Consejo de Control de Actividades Financieras del Brasil, organizado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
- Dos representantes de la CNV asistieron a las Jornadas sobre Crowdfunding y Actividades Fintech en Iberoamérica, organizadas por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores y llevadas a cabo en La Antigua, Guatemala, y han desarrollado una presentación sobre principales lineamientos para la propuesta de regulación de crowdfunding en el Paraguay.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV asistieron al Seminario Internacional y 2da Expoferia MIPYMES, organizados por el Ministerio de Industria y Comercio y la Organización Internacional del Trabajo.
- Tres miembros del Directorio y un representante de la CNV asistieron al Seminario Internacional Fintech Paraguay, organizado por el Banco Central del Paraguay y el Banco Interamericano de Desarrollo.
- Un miembro del Directorio asistió a la Semana de Pagos Regionales 2017, organizada por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores y llevada a cabo en Lima, Perú.
- Dos miembros del Directorio y dos representantes de la CNV asistieron al Curso sobre Administración de Riesgos de LD/FT/FP, organizado por ALD Global S.A.
- El Presidente de la CNV asistió a la XIX Reunión del Consejo de Autoridades del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), organizada por la Superintendencia de Valores de la República Dominicana y el IIMV, llevada a cabo en Santo Domingo, República Dominicana.
- El Presidente de la CNV asistió a un Seminario sobre Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores, organizado por el Banco de España y llevado a cabo en Madrid, España.
- Un representante de la CNV asistió a la 2º Reunión del Comité de Coordinación e Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico del año 2017, organizado por la SENATICS.
- Un representante de la CNV asistió a un Seminario sobre Servicios Públicos en un Mundo Digital: Una Referencia para Paraguay, organizado conjuntamente por la SENATICS y el BID.
- Un representante de la CNV asistió a una Reunión de Representantes de la UAI, organizado por la Secretaría de Políticas Lingüísticas.

- Un miembro del Directorio y dos representantes de la CNV asistieron a una Exposición del Proyecto de Unificación de los Reglamentos de Prevención para los Sujetos Obligados, organizado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes.
- Un representante de la CNV asistió al lanzamiento de la herramienta ConcursaPY, organizado por la Secretaría de la Función Pública.
- Un representante de la CNV asistió a la XLII Reunión Ordinaria del SGT4 “Asuntos Financieros y de la Comisión del Mercado de Valores del Mercosur”, llevada a cabo en Brasilia, Brasil.
- Un miembro del Directorio y un representante de la CNV asistieron a unas Jornadas sobre Ciberseguridad en Mercados Financieros de Iberoamérica, organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) y llevado a cabo en Cartagena de Indias, Colombia.
- Un representante de la CNV asistió a un Seminario Internacional sobre Prospectiva del Servicio Civil para una Administración Pública Transparente: Logros y Desafíos, organizado por la Secretaría de la Función Pública.
- Dos representantes de la CNV asistieron a un Seminario Internacional sobre Avance en la Implementación de un Sistema GpR Py y su vinculación con el SIARE, organizado por el Ministerio de Hacienda.
- El Presidente de la CNV asistió a la Ceremonia de Clausura de los Cursos del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP), organizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- El Presidente de la CNV asistió a un Conversatorio sobre Transparencia Fiscal: Tendencias Internacionales y Desafíos para el Paraguay, organizado por el Ministerio de Hacienda.
- El Presidente de la CNV y un representante de la institución asistieron a la XII Reunión de Alto Nivel y Cena de Gala del ASBA/FSI/BCP, organizado conjuntamente por el Banco Central del Paraguay, la Asociación de Supervisores Bancarios de las Américas (ASBA) y el Instituto de Estabilidad Financiera (FSI) del Banco Internacional de Pagos (BIS).
- Un representante de la CNV asistió a una Reunión sobre Temas para la Presidencia Protémpore de Paraguay en el Mercosur, organizada por el Banco Central del Paraguay.
- Un representante de la CNV asistió a las Reuniones en el Marco de la OCDE/CVM/INFE, organizadas conjuntamente por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM), llevadas a cabo en la ciudad de Rio de Janeiro, Brasil.
- Dos representantes de la CNV asistieron a las Jornadas sobre Tendencias Internacionales de Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica,

organizado por el Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV) y llevado a cabo en la ciudad de Panamá, Panamá.

- Un miembro del Directorio asistió a la Conferencia “Paraguay: Evaluación 2017 y Perspectivas 2018”, organizada por el Banco Central del Paraguay.
- Un representante de la CNV asistió a un Taller de la OCDE sobre Escenarios Futuros para el Paraguay, organizado por Secretaría Técnica de Planificación.

7. PROMOCION Y DESARROLLO

La CNV pone a disposición del público en general todo tipo de información relacionada al Mercado de Valores a través de su Centro de Informaciones, en el cual pueden encontrarse copias de leyes y resoluciones, folletos informativos y otras informaciones de carácter público referentes al mercado de valores.

El Centro de Informaciones del Mercado de Valores, se encuentra abierto de 7:00 a 15:00 hs. de lunes a viernes en el local de la institución, Presidente Franco Nº 983 casi Colón. Teléfono 444-242 (R.A.). La dirección del Sitio Web es www.cnv.gov.py y el correo electrónico de la institución es cnv@cnv.gov.py.

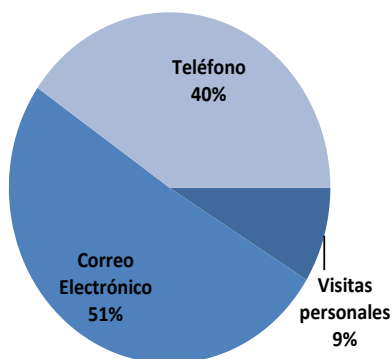
Desde el año 2015, se encuentra disponible también para consultas la Oficina de Acceso a la Información Pública, canalizando a la misma los pedidos de solicitud de información pública, ingresados a través del Portal <http://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal>, en forma telefónica y por correo de la Institución. Dicho Portal también está disponible a través de la página web institucional.

En el año 2017 se han evacuado consultas por la vía telefónica, por visitas personales a la CNV y por correo electrónico, realizadas principalmente por estudiantes universitarios y profesionales, sobre temas específicos relacionados a las sociedades emisoras, instrumentos de negociación, y temas generales sobre el funcionamiento del Mercado de Valores.

El detalle de los canales más utilizados y los temas más frecuentes se observan en los siguientes gráficos:

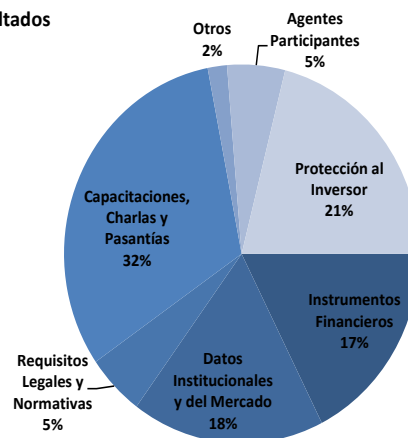
Informaciones solicitadas

Por Tipo de Canal
Año 2017



Temas Consultados

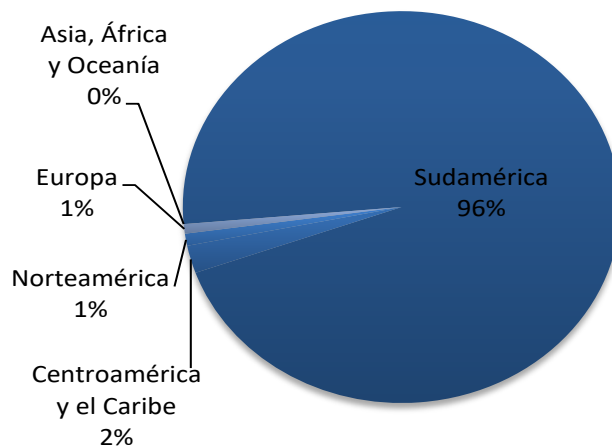
Año 2017



Otro canal de promoción del mercado de valores nacional con el que cuenta la CNV es su sitio en la web.

La página contiene informaciones generales sobre la institución, el mercado de valores, agentes registrados, títulos valores registrados, novedades legislativas y reglamentarias, estadísticas, informes mensuales y anuales sobre el movimiento bursátil nacional, llamados a concurso público, temas de actualidad, folletos informativos, así como advertencias al público inversor. En el año 2017 se desarrollaron contenidos educativos y de difusión a través de las presentaciones realizadas a lo largo del año sobre los distintos aspectos institucionales y del mercado de valores.

La cantidad total de visitas a la web institucional en el año 2017 fue de 54.818, un crecimiento del 11% con respecto a las visitas registradas el año anterior, siendo Paraguay el país de mayor proveniencia (87%) seguido por Brasil (3%) y Argentina (2%), respectivamente. Un dato importante es que el 74% de las visitas corresponden a nuevos visitantes que se adentran en las informaciones del mercado de valores paraguayo provistas a través de este canal.



8. GESTION DEL TALENTO HUMANO

La Comisión Nacional de Valores cuenta con recursos humanos altamente calificados conforme a las exigencias planteadas por un mercado de valores emergentes, tal como es el caso paraguayo. En el cuadro siguiente se detalla la conformación de la plantilla de profesionales que dispone, así como también otros datos referentes a su estructura.

RECURSOS HUMANOS

Descripción	Femenino	Masculino	Total
<i>Recursos humanos activos</i>	22	12	34
<i>Recursos humanos activos nombrados</i>	22	12	34
<i>Recursos humanos contratados</i>	0	0	0
<i>Recursos humanos profesionales</i>	20	11	31
<i>Recursos con cargos gerenciales</i>	5	5	10

El cuadro pone de manifiesto varios hechos a destacar, como ser:

- La elevada proporción de profesionales que integran la plantilla
- La mayoritaria presencia femenina
- La paridad entre mujeres y hombres en la distribución de cargos gerenciales

Otro punto a destacar es la constante capacitación del personal técnico, llevada adelante mediante asistencia y participación en cursos de capacitación y reuniones de orden técnico. En tal sentido, a lo largo del 2017 se ha asistido y participado en los siguientes cursos y reuniones técnicas.

Mes	Actividad	Organización	N° de Funcionarios
Enero	Aprenda a Invertir en la Bolsa.	Bolsa de Valores y Productos S.A.	4
Enero	Jornada de Difusión del Decreto que reglamenta la Ley Presupuesto 2017.	Ministerio de Hacienda	2
Febrero	Conversatorio sobre Avances y estado de cumplimiento efectivo de la Ley 5282/15.	Ministerio de Hacienda	1
Febrero	Curso Aprenda a Invertir en la Bolsa.	Bolsa de Valores y Productos S.A.	3

Febrero	Presentación sobre las experiencias de ex-becarios de la República de China (Taiwán).	Secretaría Técnica de Planificación	1
Marzo	Presentación del Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Lucha Contra el Lavado de Dinero, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.	Ministerio Público;	1
Marzo	Taller de capacitación sobre el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE).	Auditoría General del Poder Ejecutivo	1
Marzo	Taller de capacitación sobre firma digital.	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.	1
Marzo	Jornada de Actualización de Políticas Institucionales y Revisión de Procedimientos en la Gestión de Personas.	Secretaría de la Función Pública.	2
Marzo	Reunión informativa sobre el Primer Acompañamiento Técnico y Supervisión de la AGPE conforme a lo dispuesto en el Art. 131 del Decreto N° 6715/17.	Auditoría General del Poder Ejecutivo	1
	Reuniones de la Primera Misión del Equipo de Especialistas del MDCR/OCDE.	Secretaría Técnica de Planificación.	2
Marzo	Charla sobre el Impulso al Proceso de Implementación del Régimen de Servicios Ambientales en la República del Paraguay.	Fondo de Conservación de Bosques	2
Marzo	Jornadas sobre Protección del Inversor: Regulación y Supervisión de la Comercialización de Instrumentos Financieros en Iberoamérica.	Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), celebradas en La Antigua, Guatemala.	2
Abril	Jornadas de Presentación del Estudio sobre la Financiación PYMES a través de Mercados de Capitales.	instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV), celebradas en Guayaquil, Ecuador	1
Mayo	XLI Reunión Ordinaria del SGT4 "Asuntos Financieros y de la Comisión del Mercado de Valores del Mercosur".		1
Mayo	Seminario de Presentación de la OCDE "Mejores Prácticas y Estándares de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico".	Secretaría Técnica de Planificación	1
Mayo	curso online de Capacitación sobre Instrumentos Financieros de Renta Fija.	Ministerio de Hacienda	1
Mayo	I Foro sobre Fondos de Inversión y Family Office.	Cámara de Comercio Paraguayo-Chilena	3
Mayo	42° Conferencia Anual de la IOSCO.	IOSCO	1
Mayo	Primer Seminario Internacional de Introducción al Análisis Económico del Derecho.	Instituto Paraguayo de Derecho y Economía.	4

Mayo	Primer Congreso Nacional de la Cultura de la Planificación para el Desarrollo Sostenible.	Centro de Planificación y Estrategia	1
Mayo	Reunión del Comité de Interoperabilidad.	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación	1
Junio	Conferencia de Global Investor Education.	IOSCO	2
Junio	Jornadas sobre Inspección y Supervisión de Entidades e Intermediarios Financieros en Iberoamérica.	Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores	2
Junio	Capacitación sobre Instrumentos Financieros de Renta Fija.	Ministerio de Hacienda	1
Junio	Taller sobre Prevención de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo.	Banco Central del Paraguay	8
Junio	Taller Sobre Cumplimiento de Efectividad del Régimen ALA/CFT.	SEPRELAD	3
Junio	Taller para la Actualización de la ENR	SEPRELAD	3
Junio	Capacitación del Portal de Transparencia Activa.	Secretaría Nacional Anticorrupción	3
Julio	Reunión preparatoria.	Secretaría Técnica de Planificación.	2
Julio	Lanzamiento de la Revista Jurídica de la Abogacía del Tesoro: ABT, una Visión Jurídica desde el Ámbito Público N°2.	Ministerio de Hacienda	2
Julio	Validación de Resultados Preliminares.	Secretaría Técnica de Planificación.	2
Julio	La Economía que se viene.	Club de Ejecutivos.	1
Julio	Capacitación del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa módulo Jurídico: Excepción de la Doble Remuneración y Sumarios Administrativos.	Secretaría de la Función Pública.	2
Julio	Conversatorio sobre Fondos de Infraestructura.	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.	1
Julio	Presentación de la Caja Virtual de Herramientas y Sistema Informático de Índice de Gestión de Personas.	Secretaría de la Función Pública.	1
Julio	Fondo de Pensiones: El problema de ahorrar a largo plazo.	Club de Ejecutivos.	1
Agosto	Tercera Misión de Asistencia Técnica - ALA/CFT Paraguay.	SEPRELAD.	3
Agosto	Coordinación Nacional del Grupo de Servicios.	Ministerio de Industria y Comercio.	1
Agosto	Reunión de Autoridades Proyecto de Fortalecimiento ALA/CFT.	Presidencia.	1
Agosto	Reunión sobre Unidad de Asuntos Lingüísticos (UAL).	Secretaría de Políticas Lingüísticas.	1
Agosto	Taller de Contrataciones Públicas.	Ministerio de Hacienda.	1
Agosto	Cuarta Misión ALA/CFT.	SEPRELAD.	3

Agosto	Conferencia - Herramientas de Transparencia y rendición de cuentas gubernamental"	SENAC	1
Agosto	Presentación de Gobierno Digital - Caso de Estonia.	MH – BID	1
Agosto	Herramientas de Transparencia y Rendición de Cuentas.	SENAC.	1
Agosto	Gobierno Digital.	MH-BID.	1
Agosto	Presentación del Sistema Integrado de la AGPE.	Audit. Gral del Poder Ejecutivo (AGPE)	2
Setiembre	Seminario Internacional y 2da Expoferia MIPYMES.	MIC y la OIT	2
Setiembre	Jornada Internacional de Garantías Mobiliarias.	Ministerio de Justicia	2
Setiembre	BCP - BID, Seminario Internacional Fintech Paraguay.	BCP-BID.	5
Setiembre	Semana de Pagos Regionales 2017.	Instituto de Mercado de Valores.	1
Setiembre	Jornadas sobre Crowdfunding y Actividades Fintech en Iberoamérica.	Instituto de Mercado de Valores.	2
Setiembre	Taller de Capacitación a Cargo del Consejo de Control de Actividades Financieras del Brasil.	SEPRELAD.	5
Setiembre	Seminario sobre Implementación de la Ley de Acceso a la Información Pública.	Presidencia de la República.	1
Setiembre	Conversatorio sobre Planificación.	Centro de Planificación y Estrategia.	1
Setiembre	Jornada de Trabajo sobre el Sistema Integrado de la AGPE.	AGPE.	2
Setiembre	III Seminario Internacional de Derecho Público.	Banco Central del Paraguay.	3
Setiembre	Administración de Riesgos de LD/FT/FP, Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y Auditoría Forense.	ALD GLOBAL S.A.	4
Setiembre	Regulación y Supervisión Financiera en Chile, Marco General y Creación de la Comisión para el Mercado Financiero.	Instituto del Banco Central del Paraguay.	1
Setiembre	Riesgo de Mercado.	Instituto del Banco Central del Paraguay.	2
Setiembre	Acto de Apertura en el marco de la "XLIV Reunión del Grupo de Expertos para el Control del Lavado de Activos (GELAVEX).	SEPRELAD.	1
Setiembre	Curso Online sobre Gobierno Corporativo.	Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores	4
Setiembre	Gobierno Corporativo en Instituciones Financieras.	Instituto del Banco Central del Paraguay.	2

Octubre	Reunión de Autoridades del Consejo del IIMV.	Instituto de Mercado de Valores.	1
Octubre	Paraguay hacia la Economía Digital.	SENATICS.	1
Octubre	2º Reunión del Comité de coordinación e Interoperabilidad p/ el Gobierno Electrónico del año 2017.	SENATICS	1
Octubre	Reunión de Representantes de la UAI.	Secretaría de Políticas Lingüísticas	1
Octubre	Seminario: Servicios Públicos en un mundo Digital: Una referencia para Paraguay.	SENATICS y el BID.	1
Octubre	Taller Sectorial Evaluación Nacional del Riesgo LD/FT.	SEPRELAD.	2
Octubre	Lanzamiento de la herramienta *ConcursaPy	Sec. De la Función Pública	1
Octubre	Exposición del Proyecto de Unificación de los Reglamentos de prevención para los sujetos obligados.	SEPRELAD.	3
Octubre	Curso de Sistemas de Pagos y Liquidación de Valores.	Instituto de Mercado de Valores.	1
Octubre	Exposición del Proyecto de unificación de reglamentos de prevención de sujetos obligados	SEPRELAD	2
Noviembre	Reuniones y Conferencias 42º SGT-4 Mercosur.	Mercosur - Banco Central del Brasil.	1
Noviembre	Seminario Internacional: "Paraguay Prospectiva del Servicio Civil para una Administración Pública Transparente.	Secretaría de la Función Pública.	1
Noviembre	Seminario Internacional "Avance en la Implementación de un sistema GpR Py y su vinculación con el SIARE".	Ministerio de Hacienda	2
Noviembre	Reunión temas para Presidencia Protempore de Paraguay.	BCP.	1
Noviembre	Jornadas sobre Ciberseguridad.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	2
Noviembre	Capacitación sobre Mercado de Valores y Negocios Fiduciarios, desde la perspectiva Fideicomiso.		22
Noviembre	Conversatorio Transparencia Fiscal.	Ministerio de Hacienda.	2
Noviembre	Taller sobre Mercado de Futuros,	BVPASA	4
Noviembre	Ceremonia de Clausura de los Cursos del Servicio Nacional de Promoción Profesional (SNPP).	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social	1
Noviembre	Curso de Análisis Económico y Financiero.		18
Diciembre	Taller OCDE "Escenarios de futuro para Paraguay".	Secretaría Técnica de Planificación del Desarrollo Económico y Social.	1

Diciembre	Jornadas sobre Tendencias Internacionales de Regulación y Supervisión Financiera en Iberoamérica.	Instituto Iberoamericano de Mercado de Valores.	2
Diciembre	Taller de Capacitación sobre Acceso a la Información Pública.	Ministerio de Justicia	1
Diciembre	Taller sobre Líder Coach.		15
Diciembre	Reuniones en el Marco de la OCDE/CVM/INFE.	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Comisión de Valores Mobiliarios de Brasil (CVM)	1
Diciembre	Conferencia “Paraguay: Evaluación 2017 y Perspectivas 2018”.	Banco Central del Paraguay.	1
Diciembre	Charla de cierre contable del ejercicio fiscal 2017.	Ministerio de Hacienda	3

9. COOPERACIONES

En el ámbito nacional la Comisión Nacional de Valores tiene formalizado a la fecha los siguientes acuerdos de cooperación:

Centro de Análisis y Difusión de la Economía Paraguaya (CADEP)

En el mes de abril de 2004 se firmó un acuerdo de cooperación técnica entre ambas entidades para el intercambio de información de carácter público sobre entidades que operan en el mercado de valores a efectos de preparar en forma conjunta una base de datos de variables económicas y financieras que servirá de información al público en general y a los potenciales inversionistas participantes en el Mercado de Valores.

Instituto Nacional de Cooperativismo (INCOOP)

En el mes de junio de 2004 se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el fin de coordinar las actuaciones de cada una de las partes en sus respectivos ámbitos de competencia, referidas a la emisión de bonos de inversión de cooperativas de producción destinados a la oferta pública. Dicho acuerdo se encuentra aún vigente.

Superintendencia de Bancos (SIB)

En el mes de marzo de 2010 se firmó un acuerdo de cooperación interinstitucional, con el objetivo de coordinar los trabajos de supervisión de los agentes regulados por ambas instituciones.

Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (SEPRELAD)

En el mes de noviembre de 2014 se firmó el Acuerdo de Cooperación y Coordinación Interinstitucional para la intensificación y desarrollo de las políticas de prevención, detección, inteligencia, investigación y justicia penal del Lavado de Activos (LA), el Financiamiento del Terrorismo (FT), el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (FP) y delitos conexos, en el Marco de la Implementación del Plan Estratégico del Estado Paraguayo (PEEP) de Lucha contra el LA/FT/FP, coordinado por la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD) y el Banco Central del Paraguay (BCP), con el apoyo del Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Instituto de Previsión Social (IPS)

Esta institución y la CNV han firmado un convenio de cooperación en el mes de mayo de 2016, con el objeto de capacitar a los responsables del área financiera del Instituto de Previsión Social (IPS) sobre temas bursátiles y financieros. Esto a modo de maximizar el rendimiento y minimizar los riesgos en las inversiones de los fondos del organismo, lo cual estaría dinamizando el mercado de valores en gran medida.

Comisión Nacional de Competencia

En fecha 24 de agosto del corriente año, la Comisión Nacional de Valores (CNV) y la Comisión Nacional de la Competencia (CONACOM) suscribieron un Convenio de cooperación técnica y fortalecimiento institucional como base de colaboración entre ambas instituciones, en el marco del fortalecimiento institucional, en la aplicación de sus respectivas legislaciones y competencias. El Acuerdo, tiene por objeto establecer un marco genérico que constituya la base de la cooperación y coordinación entre las partes, con la finalidad de lograr una labor coordinada, desde los diferentes ámbitos de acción de cada una de ellas. En el Convenio se establecen las modalidades y actividades de cooperación entre ambas instituciones, enfocadas en aspectos relacionados con la organización institucional y administración de las instituciones, que puedan fortalecer la efectividad de la implementación de la política de ambas en sus respectivas competencias, intercambiar experiencias y resultados relacionados con proyectos regulatorios y aspectos relevantes en la aplicación de sus respectivas legislaciones.

En el campo de la cooperación internacional, los acuerdos formalizados hasta la fecha son los siguientes:

Comisión de Mercado de Valores del MERCOSUR

La CNV es la institución que representa a Paraguay en el Subgrupo de Trabajo 4 “Asuntos Financieros”, Comisión de Mercado de Valores del MERCOSUR. La última participación fue en el año 2017 durante la reunión realizada en la ciudad de Brasilia, Brasil. En la misma fueron tratados los siguientes temas: Resolución sobre el seguimiento del Proyecto de Decisión sobre el Acuerdo Marco de Intercambio de Informaciones y Asistencia entre autoridades del Mercado de Valores, Análisis del proyecto sobre Prospecto Mercosur, revisión semestral del mapa de asimetrías, información sobre Normas Regulatorias de Mercado de Valores dictadas por los países miembros, evaluación del cumplimiento del Programa de Trabajo 2017 y aprobación del Programa de Trabajo 2018.

Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores (IIMV)

El Presidente de la Comisión Nacional de Valores participó de la “XIX Reunión de Autoridades del Consejo del Instituto Iberoamericano de Mercados de Valores”. Dicho evento fue realizado en Santo Domingo, República Dominicana. Durante la reunión se realizaron presentaciones introductorias y se debatieron temas como: MIFID 2 y sus principales cambios que entrarán en vigor en 2.018, Actividades Fintech y su regulación, Financiación de Proyectos de Infraestructura, Integración Financiera y Financiación de las PYMES a través de Mercados de Valores. Al mismo tiempo cabe mencionar que en la Reunión, el Presidente de la Comisión Nacional de Valores fue nominado y votado por unanimidad como Presidente del Consejo de Autoridades del IIMV por un periodo de dos años, siendo la primera vez que un representante de nuestro país ocupa dicho cargo.

Banco Mundial (BM)

Se están ultimando detalles en el proceso de elaboración de una resolución reglamentaria para la Ley N° 1163/97 que “regula el establecimiento de bolsas de productos”, con el apoyo de una consultoría del Banco Mundial. Sin embargo, ya se han empezado a negociar desde diciembre 2017 Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América a través de la BVPASA mediante las siguientes normativas emitidas por la CNV, las cuales reglamentan parcialmente a las bolsas de productos, permitiendo su constitución y estableciendo requisitos para los corredores de bolsa de productos, entre otros aspectos: Res. CNV CG N° 29/17 y N° 31/17; Res. CNV N° 8 E/17, N° 46 E/17, N° 56 E/17, N° 58 E/17 y N° 64 E/17.

10. MECIP

Durante el Ejercicio 2017, los diferentes comités y equipos de trabajo, designados para llevar adelante el proceso de implementación del Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas – MECIP de la institución, realizaron algunos ajustes a los formatos referentes al Modelo de Gestión por Procesos, como resultado del acompañamiento técnico realizado por la Auditoría General del Poder Ejecutivo. En ese sentido, se realizaron ajustes al Plan de Implementación, por lo que dicho proceso se irá adecuando conforme a los nuevos plazos.

La CNV permanece en la convicción de avanzar en la implementación del MECIP, considerando que el mismo constituye un instrumento de control transversal a toda la institución, con la salvedad de que el proceso de implementación implica cierta dificultad para la institución, por el hecho de que se requiere de gran inversión de tiempo y esfuerzo para la cantidad de funcionarios y carga laboral existente, sin embargo, se realizarán todos los esfuerzos necesarios para la realización de la misión institucional y cumplir con lo establecido.

11. TRANSPARENCIA

A los efectos de cumplir lo dispuesto en el Decreto N° 10144/12 de fecha 28 de noviembre de 2012, que en su Artículo 5° establece: "...los Ministerios del Poder Ejecutivo, las Secretarías Ejecutivas de la Presidencia de la República y demás Organismos dependientes del Poder Ejecutivo cuenten con Unidades Anticorrupción, especializadas en la promoción de la integridad, transparencia y lucha contra la corrupción..." Asimismo, con lo establecido en la Resolución SENAC N° 168/2015 de fecha 31 de julio de 2015, mediante la cual la SENAC estableció "Roles, áreas de acción y procesos claves de las Unidades de Transparencia y Anticorrupción...", por Resolución CNV N° 66 I/15 la Institución, asignó las funciones establecidas para la Unidad de Transparencia y Anticorrupción conformada por tres miembros, siendo uno de ellos designado como Coordinador.

En el ejercicio de sus funciones, la UTA se realizó 7 (siete) investigaciones preliminares a raíz de denuncias recibidas a través del Portal de Denuncias www.denuncias.gov.py Los informes con las conclusiones, recomendaciones y medidas adoptadas por la Máxima Autoridad, producto de las investigaciones preliminares realizadas por la UTA, fueron elevados a la SENAC, mediante el Sistema de Seguimiento de Procesos. Cabe mencionar que todas las denuncias concluyeron en desestimación de la denuncia por carecer de elementos probatorios que puedan conducir a su comprobación y calificación legal.

11.1 Transparencia e información Pública

En cumplimiento a lo dispuesto en las Leyes N° 5189/14 y N° 5282/14 se encuentra disponible en la página web de la institución la información exigida en las mismas.

11.2 Oficina de Acceso a la Información pública

En base a lo establecido en la Ley N° 5282/14 que en su artículo 2° define "Fuentes públicas: Son los siguientes organismos:... f)... los entes reguladores o de control y todas las demás entidades descentralizadas...", y en su artículo 6° expresa "... Las fuentes públicas deberán habilitar una Oficina de Acceso a la Información Pública, en la que se recibirán las solicitudes..." y en concordancia con lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 4064/15, se ha dispuesto la asignación de las funciones a través de la Resolución CNV N° 66 I/15 a la Secretaría General de la Institución.

Durante el año 2017 fueron recibidas y evacuadas quince (15) solicitudes de información.

12. EJECUCION PRESUPUESTARIA

EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS EJERCICIO 2017	
INGRESOS / GASTOS	MONTOS
A. Resumen de Ingresos	
A.1. Transferencias Corrientes *	4.685.517.858
A.2. Transferencias de Capital	239.166.208
A.3. Ingresos No Tributarios	212.075.066
A.4. Otros Recursos Corrientes	3.213.799
A.5. Recursos Propios F.F. 30 Saldo Inicial	348.976.188
TOTAL de Ingresos	5.488.949.119
B. Resumen de Gastos	
B.1. Resumen de Gastos - F.F. 10	
B.1.1. Servicios Personales (Sueldos y sus Derivados)**	3.885.787.430
B.1.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)**	675.367.381
B.1.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)**	39.934.734
B.1.4. Inversiones (Gastos de Capital)	230.586.208
B.1.5. Transferencias	1.283.333
B.1.6. Pago de Impuestos, tasas, multas y gastos judiciales	2.747.640
Sub-Total Gastos F.F. 10	4.835.706.726
B.2. Resumen de Gastos - F.F. 30	
B.2.1. Servicios Personales	6.032.550
B.2.2. Servicios no Personales (Gastos Corrientes Varios)	56.133.377
B.2.3. Bienes de Consumo (Insumos, Útiles y Papelería)	14.825.419
B.2.4. Inversiones (Gastos de Capital)	0
B.2.5. Transferencias	0
B.2.5. Impuestos, Tasas, Multas y Gastos Judiciales	234.000
Sub-Total Gastos F.F. 30	77.225.346
TOTAL de Gastos	4.912.932.072

Observaciones:

* Incluye ingresos pendientes de transferencia para pago de la deuda flotante del ejercicio.

** Incluye deuda flotante del ejercicio.

13. ESTADOS CONTABLES

13.1. Balance general

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
	2017	2016
ACTIVO		
CORRIENTE		
Disponible		
Recaudaciones a Depositar	314.020	1.655.682
Bancos	489.908.687	350.320.506
Cuentas por cobrar - Deudores Presupuestarios		
Por transferencias corrientes	137.637.494	80.397.340
Transferencias de capital	211.182.208	8.580.000
Existencias		
Bienes de Consumo	30.080.914	22.585.852
Anticipos a Proveedores		
Anticipo por otros proveedores de bienes y servicios	0	2.080.000
Total Activo Corriente	869.123.323	465.619.380
NO CORRIENTE		
Depósitos Restringidos		
Depósitos en entid. Financ. Interv. y en liquidación	28.330.108	28.330.108
PERMANENTE		
Activo Fijo		
Activos de Uso Institucional	2.151.455.663	1.875.732.818
Depreciaciones Acumuladas	-1.037.576.648	-974.911.024
Total Activo No Corriente	1.142.209.123	929.151.902
TOTAL ACTIVO	2.011.332.446	1.394.771.282
PASIVO		
CORRIENTE		
Cuentas por Pagar - Acreedores Presupuestarios		
Servicios Personales	12.973.499	11.258.694
Servicios No Personales	114.299.342	65.796.646
Bienes de Consumo e Insumos	9.264.320	3.342.000
Inversión Física	211.182.208	8.580.000
Otros Gastos	1.283.333	0
Otras Deudas Corrientes		
Obligaciones por fondos de terceros	0	0
Retenciones y Garantías		
Por Anticipo de Impuestos	0	0
Total Pasivo Corriente	349.002.702	88.977.340
TOTAL PASIVO	349.002.702	88.977.340
PATRIMONIO NETO		
CAPITAL		
Capital Suscrito		
Capital de las Entidades Descentralizadas	991.366.494	960.473.456
RESERVAS		
Reservas de Revalúo		
Activos de Uso Institucional	351.108.619	314.427.448
RESULTADOS		
Resultado del ejercicio	319.854.631	30.893.038
TOTAL PATRIMONIO NETO	1.662.329.744	1.305.793.942
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	2.011.332.446	1.394.771.282

13.2. Estado de resultado

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
	2017	2016
INGRESOS		
INGRESOS CORRIENTES		
Ingresos No tributarios, Regalías y Transferencias	5.050.995.591	4.482.252.455
Total Ingresos Corrientes	5.050.995.591	4.482.252.455
INGRESOS NO OPERATIVOS		
Alta de Bienes	0	522.000
Total Ingresos no Corrientes	0	522.000
ACTUALIZACIONES		
Regularización y Ajustes Presupuestarios	4.728.703.800	4.291.998.578
Total Actualizaciones	4.728.703.800	4.291.998.578
TOTAL INGRESOS	9.779.699.391	8.774.773.033
EGRESOS		
GASTOS OPERACIONALES		
Gastos de Administración		
Servicios Personales	3.891.819.980	3.333.542.655
Servicios No Personales	731.500.758	618.551.383
Bienes de Consumo e Insumos	49.345.091	50.819.401
Transferencias	1.283.333	354.040.833
Gastos por Impuestos, Tasas y Multas	480.900	531.100
Otros Gastos	2.500.740	161.500
Depreciaciones del Ejercicio	54.210.157	78.082.535
Total Gastos de Administración	4.731.140.959	4.435.729.407
GASTOS EXTRAORDINARIOS		
Resultados de Ejercicios Anteriores		
Resultados de Ejercicios Anteriores	1	18.953.780
Regularización y Ajustes Presupuestarios		
Ajustes de Débito	4.728.703.800	4.289.196.808
Total Gastos Extraordinarios	4.728.703.801	4.308.150.588
TOTAL EGRESOS	9.459.844.760	8.743.879.995
RESULTADO	319.854.631	30.893.038

14. DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA

Comisión Nacional de Valores
Auditoría Interna

DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA AL 31/12/2017

Señores
PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO
DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES
Presente

La Auditoría Interna Institucional en cumplimiento de su función de Control Interno, ha efectuado un examen del balance general, el estado de resultados, la ejecución de ingresos y gastos de la Institución al 31/12/2017, así como una revisión del sistema de control interno de la Comisión Nacional de Valores. La preparación de los Estados Contables es de exclusiva responsabilidad de la Dirección Administrativa, área de Contabilidad de la Comisión Nacional de Valores.

La elaboración de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo a las normas previstas en la Ley 1535/99 de Administración Financiera del Estado y sus reglamentaciones.

La revisión de los Estados Contables fue efectuada de acuerdo al Manual de Auditoría Gubernamental del Paraguay, con el fin de obtener un grado razonable de seguridad de que los estados contables no contienen errores significativos.

El trabajo incluye, un examen basado en pruebas selectivas de las evidencias que respaldan las informaciones y cifras expuestas en los estados contables, además, incluye las pruebas de los elementos de juicio y comprobantes respaldatorios de las operaciones realizadas y la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones de importancia realizadas por la Administración, así también una evaluación del sistema de control interno y de cumplimiento de las disposiciones reglamentarias pertinentes, conforme al cronograma previsto para el año 2017.

En mi opinión, los Estados Contables mencionados precedentemente presentan razonablemente en todos sus aspectos de importancia la situación Económica, Financiera y Patrimonial de la Comisión Nacional de Valores al 31/12/2017, los resultados de las operaciones cerradas a esa fecha, de conformidad con la Ley 1535/99.

Es mi dictamen.

Asunción, 27 de febrero de 2018.

CLAUDIA
LUJAN
MARTINEZ
BOGARIN

Firmado
digitalmente por
CLAUDIA LUJAN
MARTINEZ BOGARIN
Fecha: 2018.02.27
10:21:58 -03'00'



MOVIMIENTO BURSATIL

1. TÍTULOS DE RENTA FIJA

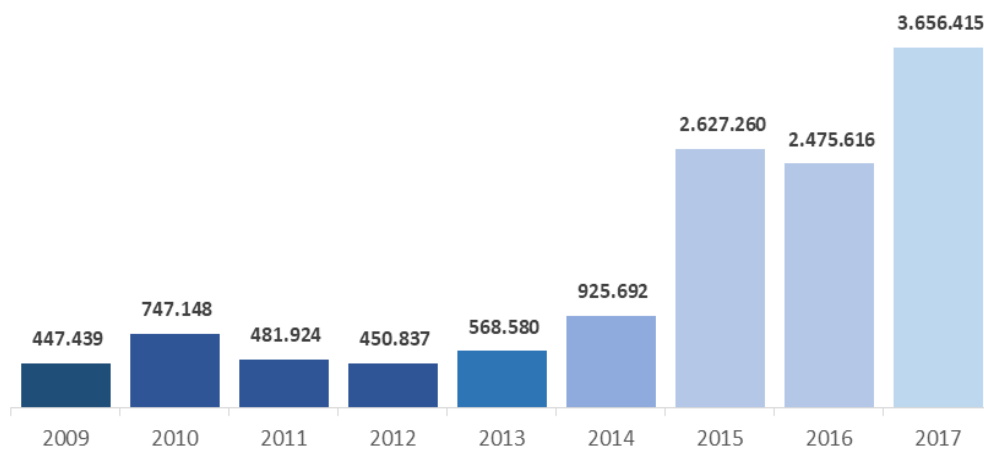
Los títulos de renta fija volvieron a acaparar la atención de inversionistas y a lo largo del año 2017 han sido los valores de mayor comercialización bursátil.

1.1. Registro de títulos de renta fija

A lo largo del año 2017 fueron registrados títulos de renta fija por un total consolidado de 3, 656 billones de guaraníes lo que equivaldría aproximadamente a 647 millones de dólares americanos. Dicho resultado ha significado un incremento del 24,9% de títulos de renta fija registrados en comparación al año anterior.

Títulos de Renta Fija Registrados

Expresado en Millones de Gs.



Teniendo en cuenta la moneda en que fueron emitidos los títulos y el monto de los mismos, durante el año 2017, el 78% (aprox.) de los títulos fueron registrados en guaraníes, mientras que el 22% (aprox.) restante lo fueron hechos en dólares americanos

Títulos de renta fija registrados

Cantidad	Moneda	Monto	Participación
15	Guaraníes	2.867.535.000.000	78%
5	Dólares	139.000.000	22%

Comparado con el año anterior, durante el 2017 se observa un incremento de la participación registros de títulos de renta fija emitidos en moneda nacional (el 72% de los títulos registrados fueron emitidos en moneda nacional, durante el 2016) En

contrapartida se ha registrado un descenso de la participación porcentual de títulos de renta fija registrados, a pesar que registrarse un monto mayor en comparación al registrado en el 2016.

Considerando la categoría del emisor, el comportamiento observado ha sido el siguiente:

Títulos de renta fija registrados

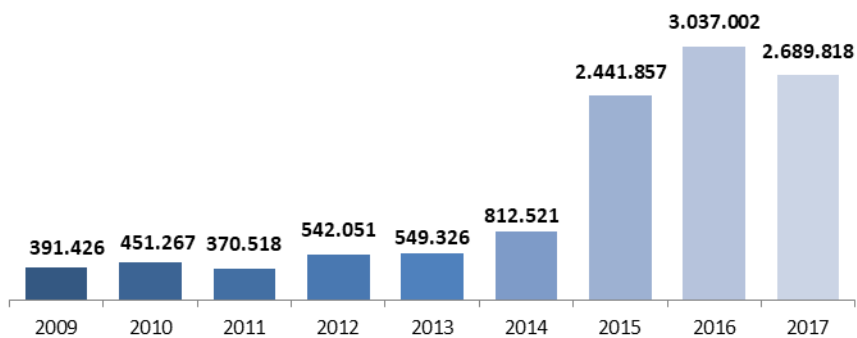
Cantidad	Emisor	Guaraníes	USD	Participación
14	Privados	1.552.000.000.000	139.000.000	64%
6	Públicos	1.315.535.000.000		36%

El porcentaje de participación (aproximado) fue calculado conforme al monto total consolidado de las títulos registrados por cada una de las categorías de emisores con respecto al total consolidado, es decir teniendo en cuenta el monto total correspondiente a emisiones en guaraníes mas emisiones en dólares americanos expresados en guaraníes.

1.2. Comercialización de títulos de renta fija

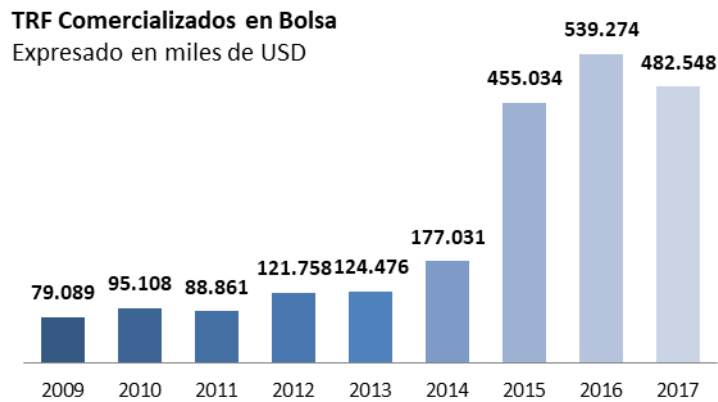
Comparado con el año anterior, la comercialización de títulos de renta fija ha registrado un comportamiento atenuado, registrando un leve descenso en el monto total de títulos comercializados. El mismo alcanzó un monto equivalente a 2,689 billones de guaraníes, lo que representa un descenso del 11,16% con respecto al año anterior

TRF Comercializados en Bolsa
Expresado en millones de Gs.



Por otro lado, hay que considerar que el año 2016 fue el mejor de los últimos 8 años en cuanto a comercialización de títulos de renta fija se refiere y que en todo caso los montos comercializados durante el 2017 fueron mayores a los del año 2015.

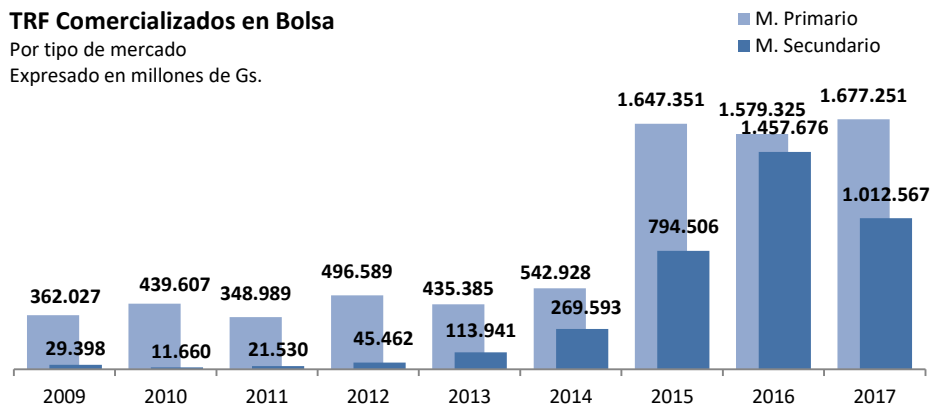
Un comportamiento similar se observa si se se expresa en dólares el monto total comercializado de títulos de renta fija.



1.3. Comercialización por tipo de mercado

En el mercado de valores se negocian en dos mercados, el primario o de colocación y el secundario o de reventa.

En el año 2017, el mayor movimiento bursátil fue registrado en el mercado primario. El mercado ha respondido favorablemente a la colocación de nuevos títulos de renta fija, registrando un monto record de comercialización, comparado con los alcanzados en los últimos 8 años.



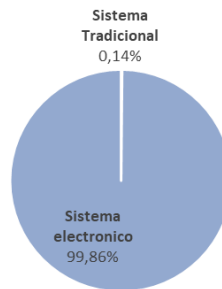
Se negociaron títulos de renta fija por valor de 1,677 billones de guaraníes, lo cual representa un crecimiento del 6% con respecto al año anterior. En contrapartida la comercialización en el mercado secundario alcanzó el monto de 1,012 billones de guaraníes, inferior al año anterior, el cual tiene el mejor registro alcanzado desde el año 2009.

1.4. Comercialización por tipo de sistema

La implementación del Sistema Electrónico de Navegación (SEN) ha significado el fin del uso del sistema tradicional. En la actualidad subsisten aún ambos sistemas a raíz de la existencia de emisiones anteriores a la implementación del SEN, aunque las nuevas solo pueden ser realizadas a través del sistema electrónico. La coexistencia de ambos sistemas se extinguiría una vez que venza la última emisión registrada bajo el sistema tradicional.

A lo largo del 2017, el 0,14% del total negociado en bolsa (expresado en guaraníes) fue realizado en el sistema tradicional, mientras que el 99,86% restante fue realizado a través del sistema electrónico.

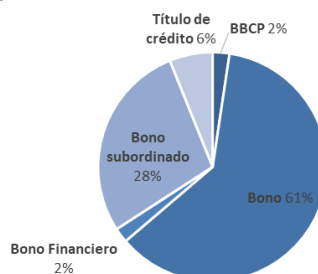
TRF Comercializados en bolsa
Por sistemas
Expresados en %



1.5. Comercialización por tipo de instrumento

A lo largo del 2017 los tipos de instrumentos de renta fija más comercializados en la Bolsa fueron los bonos con un 61% de lo negociado. El segundo lugar lo ocupan los bonos subordinados con un 28%, luego vienen los título de crédito con un 6% y por último los bonos financieros y los bonos bursátiles a corto plazo con un 2%, respectivamente.

TRF Comercializados en bolsa
Por instrumentos
Expresado en %



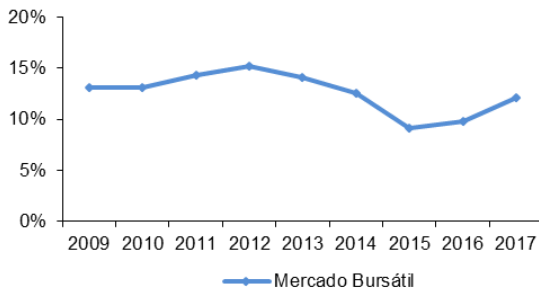
1.6. Tasa de interés

Durante el año 2017, la tasa promedio ponderadas fueron de 12,07% para emisiones en moneda nacional, considerando únicamente la valores corporativos. No obstante si consideran bonos soberanos y las emisiones realizadas por la AFD, la tasa promedio ponderada sería del 10,58%. En todo caso se observa crecimiento de la misma con respecto a la registrada durante el año anterior.

En el caso de las emisiones en dólares americanos –considerando únicamente valores corporativos- la tasa media ponderada registrada fue de 7,51%, ligeramente superior a la registrada durante el año anterior. En este caso la incidencia de emisiones realizadas por el estado y la AFD han tenido una incidencia poco significativa.

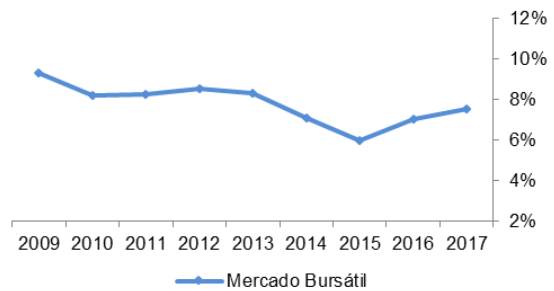
Tasas de Interés en Gs.

Promedios Ponderados



Tasas de Interés en USD

Promedios Ponderados

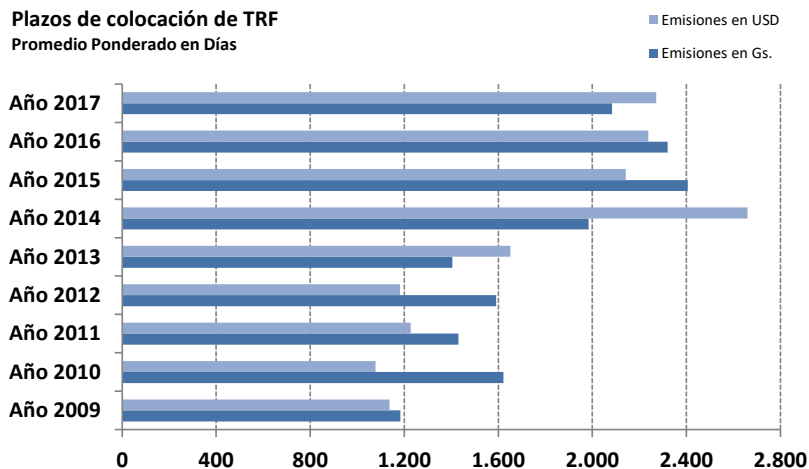


1.7. Plazos de colocación

El plazo promedio ponderado de vencimiento fue de 2.084 días (5,7 años) para emisiones en guaraníes y 2.272 días (6,2 años) para emisiones en moneda extranjera en el año 2017.

Plazos de colocación de TRF

Promedio Ponderado en Días



En el caso de las emisiones en guaraníes el plazo promedio ponderado ha sido menor al registrado en el año anterior, en contrapartida el plazo ha experimentado un ligero aumento, en el caso de las emisiones en USD.

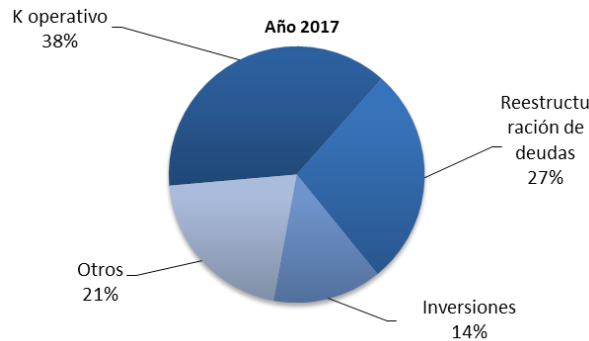
Los plazos son ponderados a partir del volumen total negociado cada año en el mercado primario, excluyendo los bonos bursátiles de corto plazo.

1.8. Destino de los fondos

El destino de los fondos señala un comportamiento distinto al observado el año anterior. Durante el 2017 las emisiones destinadas a financiar capital operativo representaron el 38% del total de emisiones de renta fija. Dicho porcentaje es menor al registrado durante el año anterior, en el cual fue de un 46%.

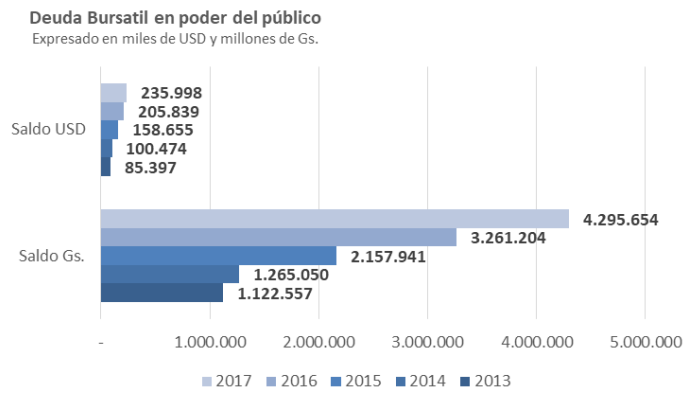
En contrapartida la reestructuración de deuda paso de significar un 16% del total durante el año anterior al 27% durante el 2017.

Las emisiones de renta fija destinadas a inversiones han experimentado un leve descenso, representando el 14% del total durante el 2017, cuando que a dicho destino le correspondió un 18% durante el año anterior.



1.9. Deuda bursátil en poder del público

El saldo de bonos en poder del público, que refleja el volumen de deuda bursátil en poder de los inversionistas, evidencia la confianza de los inversores en los instrumentos bursátiles, ha aumentado con respecto al año anterior, tanto para las emisiones en guaraníes como en dólares americanos. El saldo en moneda local fue de G. 4,29 billones aproximadamente, 31,7% superior al registrado durante el año anterior y en moneda extranjera alrededor de USD 235 millones, lo que significa un crecimiento del 14,6% con respecto al año 2016.



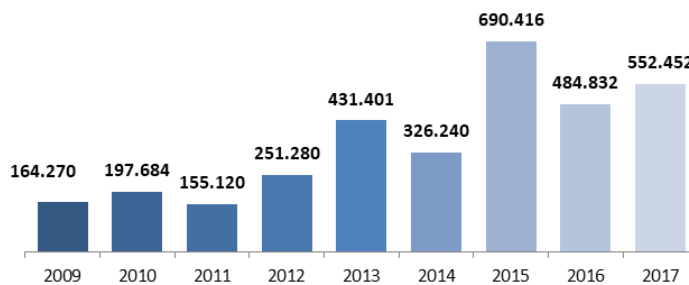
Aproximadamente un 76,5% de la deuda bursátil total está expresada en guaraníes, estando la restante expresada en dólares americanos.

2. TÍTULOS DE RENTA VARIABLE

2.1. Registro de títulos de renta variable

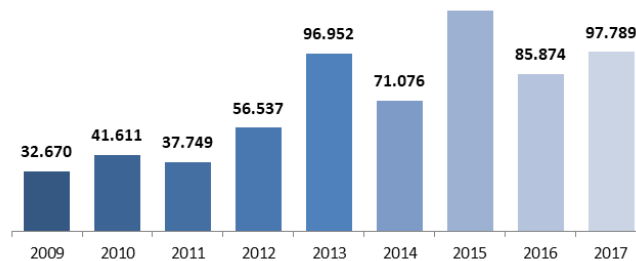
A lo largo del año 2017 se registraron 15 emisiones de acciones por valor de G. 552 millones, aproximadamente. Comparado con el año anterior, esto representa un crecimiento en el orden del 13,8%.

Títulos de Renta Variable Registrados
Expresado en millones de Gs.



Expresado en dólares americanos, la emisión total en guaraníes alcanzó un valor aproximado de 97 millones de dólares, aproximadamente. Dicho monto es superior al registrado el año anterior.

Títulos de Renta Variable Registrados
Expresado en miles de USD



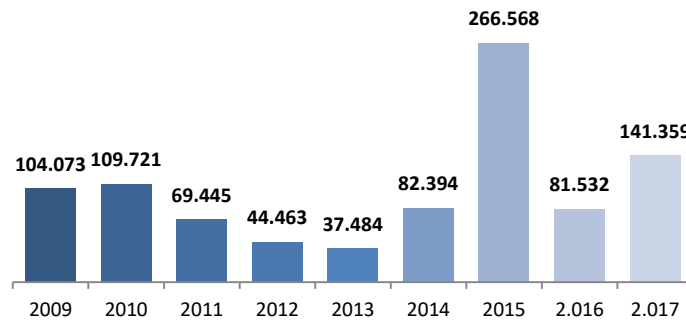
A lo largo del año 2017 no se han registrado emisiones de acciones en dólares americanos.

2.2. Comercialización de títulos de renta variable

En general, la comercialización de títulos de renta variable ha tenido un crecimiento importante con respecto al año anterior. Considerando el mercado primario y el secundario en conjunto (incluyendo los gastos de comercialización y apertura), el crecimiento ha sido de aproximadamente el 73%.

TRV Comercializados en Bolsa

Expresado en millones de Gs



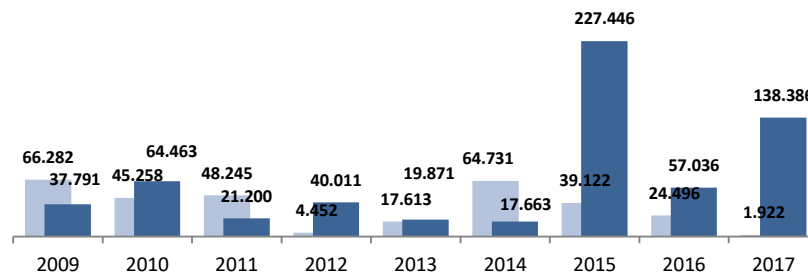
Dicho crecimiento se ha sustentado en el incremento del volumen de operaciones en el mercado secundario, el cual ha registrado un crecimiento del 143% aproximadamente con respecto al año anterior. En contrapartida la negociación de títulos de renta variable en el mercado primario han tenido un comportamiento discreto.

TRV Comercializados en Bolsa

Por tipo de mercado

Expresado en millones de Gs

■ M. Primario ■ M. Secundario



No se han registrado negociaciones de títulos de renta variables en moneda extranjera.

2.3. Capitalización bursátil

La capitalización bursátil es un indicador que recoge el valor de mercado de las empresas que cotizan en bolsa y es una herramienta que permite dimensionar el tamaño del mercado accionario con relación a otros países. Este índice se obtiene a partir de la sumatoria del producto del número total de acciones de cada empresa por el último precio de dichos títulos negociados en la bolsa. No obstante, debe tenerse en cuenta que la Capitalización Bursátil es un indicador poco representativo para nuestro país. Las razones de esta falta de representatividad son:

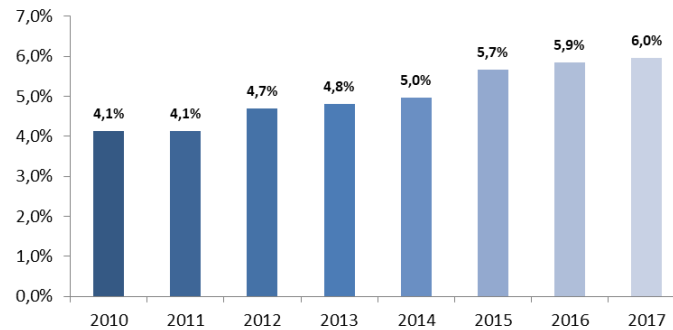
El reducido volumen de negociación de acciones que tienen lugar a través de la Bolsa en comparación con el volumen total registrado.

En el cálculo del Capital Bursátil se incluye el último precio de la acción negociada en Bolsa. En nuestro caso, se incluyen empresas, cuyas acciones fueron cotizadas hace varios años atrás y carentes de negociación reciente o a medio plazo, dando lugar a variaciones del indicador generados al considerar periodos distintos.

No obstante, puede considerarse el total del Patrimonio Neto de las sociedades emisoras de capital abierto como el capital potencial con que cuenta el mercado. El total de Patrimonio Neto asciende al mes de setiembre de 2017 a G. 9,8 billones aproximadamente.

Comparado con el PIB a precios corrientes del año 2017, el patrimonio neto¹ de las sociedades emisoras de capital abierto corresponde a un 6,0%.

Patrimonio Neto S.A.E.C.A'S. Año 2017
Porcentaje de Participación PIB corriente



¹ Ver detalle Anexo E

3. FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION

El año 2017 se caracterizó por mantener un ritmo normal en cuanto a solicitudes y registros de fondos mutuos se refiere. A esto hay que agregar la solicitud y registro de un fondo de inversión, lo que debe ser interpretado como signo de evolución del mercado.

3.1. Solicitud y registro de sociedades administradoras de fondos patrimoniales de inversión

Durante el año 2017 se han presentado dos solicitudes de registro de sociedades administradora de fondos. Esto implica un incremento en cuanto al número de solicitudes presentadas durante el año anterior.

De las solicitudes de registros presentadas, fue registrada una de ellas, pasando el análisis y aprobación de la otra para el año siguiente.

3.2. Solicitud y registro de fondos mutuos

Durante el año 2017 fueron presentadas tres solicitudes de registro de fondos mutuos de inversión, de la cuales solo una se encontrada en estudio al cierre del ejercicio.

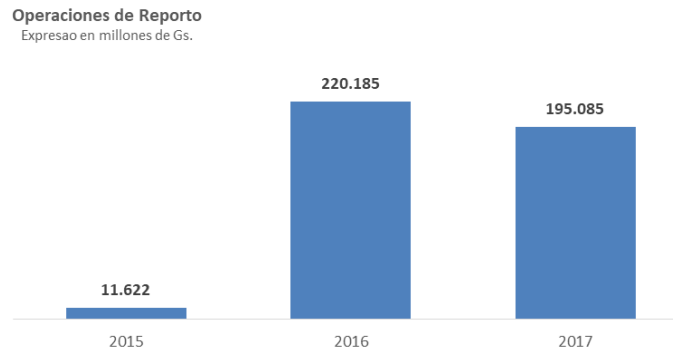
De todas las solicitudes presentadas, fueron aprobadas dos, quedando la tercera solicitud pendiente de estudio, lo cual tendría lugar en el 2018.

3.3. Solicitud y registro de fondos de inversión

A lo largo del año se presentó una solicitud, la cual fue aprobada.

4. OPERACIONES DE REPORTOS

En el año 2015 se iniciaron las primeras operaciones de reporto, las cuales experimentaron un crecimiento notable en el volumen de negociación durante el ejercicio 2016. Durante el ejercicio 2017 se ha registrado una leve contracción en el monto total de reportos comercializados, aunque también se han registrado negociaciones en moneda extranjera.



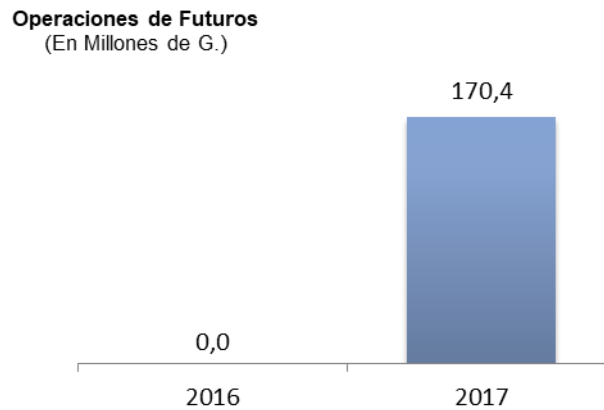
En moneda local, el monto total negociado alcanzó un valor equivalente a G. 96.268 millones. En contrapartida en moneda extranjera, el monto total negociado registró un valor de U\$S 17.645.704.721.

En cuanto al número de operaciones, durante el año 2017 se ha registrado un total 75, de las cuales 64 corresponden a negociaciones realizadas en guaraníes y 11 en dólares americanos. Las condiciones fueron llevadas adelante dichas operaciones quedan reflejadas en el cuadro siguiente:

	Guaraníes	U\$S
Operaciones	64	11
Monto total	₱ 96.268.599.901	\$ 17.645.704.721
Interés	4,15% - 10 %	1,75% - 4%
Tiempo (días)	7 - 119	4 - 119
Tiempo (promedio)	27	92

5. OPERACIONES DE FUTURO

En diciembre del año 2017 tuvieron lugar las primeras transacciones en el mercado de futuro. En consecuencia el movimiento transaccional en dicho segmento fue el siguiente:



A lo largo del año se registraron operaciones de futuro por un monto total de 170.380.000.- G, lo cual fue interpretado positivamente, considerando el corto tiempo de funcionamiento de este segmento del mercado.



ANEXOS

ANEXO A: RESOLUCIONES VIGENTES

Resolución	Fecha	Descripción
CNV N° 005/92	13-jul.-92	Que establece Normas uniformes para los sistemas de contabilidad e informes de las sociedades emisoras.
CNV N° 763/04	12-mar.-04	Que reglamenta disposiciones de la Ley N° 1284/98 del Mercado de Valores.
CNV N° 787/04	22-jun.-04	Que Reglamenta Disposiciones de la Ley N° 1284/98 Del Mercado de Valores.
CNV N° 806/04	13-ago.-04	Que complementa la Res. CNV N° 763/04.
CNV N° 823/04	29-nov.-04	Que reglamenta normas para la inscripción de Auditores Externos en el registro de la Comisión Nacional de Valores, y para la realización de auditoría externa de estados financieros de las entidades fiscalizadas por la Comisión Nacional de Valores.
CNV N° 854/05	03-jun.-05	Que establece procedimiento de inscripción de títulos valores emitidos a través de patrimonios autónomos para oferta pública.
CNV N° 917/06	26-ene.-06	Que establece el reglamento para Directores de las Bolsas de Valores.
CNV N° 950/06	16-jun.-06	Que reglamenta normas para la elaboración y presentación de estados contables de las Casas de Bolsa.
CNV N° 1016/07	29-mar.-07	Que reglamenta disposiciones de la Ley N° 811/96 para Fondos Mutuos.
CNV N° 1091/08	01-feb.-08	Que amplía el Anexo V de la Resolución CNV N° 823/04 en sus puntos 1.2. y 4.
CNV N° 1103/08	28-mar.-08	Que incorpora la Res. 059/08 "REGLAMENTO DE PREVENCIÓN Y REPRESIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES PARA EL MERCADO DE VALORES" de la SEPRELAD a las disposiciones normativas del Mercado de Valores.
CNV N° 1113/08	10-jun.-08	Dispone normas relacionadas al registro de bonos subordinados, bonos con o sin garantía, cédulas o letras hipotecarias emitidos por entidades financieras regidas por la Ley 861/96 y remisión de información periódica.
CNV N° 1114/08	10-jun.-08	Que modifica la Res. N° 1103/08 en sus puntos 4° y 5°.
CNV N° 1115/08	16-jun.-08	Por la que se interpreta el Artículo 165 inciso r) de la Ley 1284/98 de Mercado de Valores.
CNV N° 1122/08	10-jul.-08	Que dispone normas relacionadas a la emisión de bonos bursátiles.
CNV N° 1237/09	11-dic.-09	Deja sin efecto la Resolución CNV N° 749/03 y la Resolución CNV N° 882/05 y establece la modalidad para el cobro de aranceles.

CNV N° 1241/09	28-dic.-09	Dicta normas de carácter general relacionadas a las Sociedades Calificadoras de Riesgo en virtud a lo dispuesto en la Ley 3899
CNV N° 1243/09	28-dic.-09	Que modifica Resolución N° 823/04
CNV N° 1254/10	23-feb.-10	Incorpora la Resolución SS.SG N° 012/10, dictada por la Superintendencia de Seguros, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo.
CNV N° 1256/10	26-feb.-10	Que modifica el artículo 20 de la Resolución CNV N° 823/04 de fecha 29 de noviembre de 2004.
CNV N° 1257/10	26-feb.-10	Que complementa la Resolución CNV N° 763 de fecha 12 de marzo de 2004.
CNV N° 1258/10	04-mar.-10	Aprueba categorías de calificación para compañías de seguros a propuesta de la Superintendencia de Seguros y amplía la Resolución CNV N° 1254/10.
CNV N° 1260/10	15-mar.-10	Establece normas de carácter general para la emisión de títulos de deuda bajo el esquema de Programas de Emisión Global.
CNV N° 1272/10	10-may.-10	Establece suspensión de vigencia de disposiciones establecidas en los numerales 3° y 4° de la Resolución CNV N° 1257/10, aclara vigencia del numeral 1° y modifica el numeral 2°.
CNV N° 1273/10	11-may.-10	Normas para Casas de Bolsa sobre negociación de emisiones bajo el esquema de Programas de Emisión Global.
CNV N° 1297/10	30-ago.-10	Modifica artículos de la Resolución 763/04, deroga la Resolución 989/06 y fija límites a las Casas de Bolsa.
CNV N° 1298/10	02-sep.-10	Incorpora la Resolución N° 2 acta N° 57 de fecha 17 de agosto de 2010 dictada por el Directorio del Banco Central del Paraguay, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo y aprueba categorías de calificación para Bancos y Financieras a propuesta de la Superintendencia de Bancos.
CNV N° 1305/10	16-sep.-10	Dicta procedimiento para el registro de programas de emisión global de patrimonios autónomos y establece contenido del prospecto.
CNV N° 1327/10	29-dic.-10	Deja sin efecto los numerales 3° y 4° de la Resolución 1257/10 que complementa la Resolución CNV N° 763/04 de fecha 12 de marzo de 2004.
CG N° 1/11	29-mar.-11	Establece distinción de normas de carácter general dictadas por la Comisión Nacional de Valores y recopila resoluciones vigentes dictadas en tal carácter.

CG N° 2/11	29-mar.-11	Incorpora la reglamentación mínima del mercado de capitales sobre la elaboración y divulgación de los estados financieros para operaciones celebradas en el ámbito del MERCOSUR, contenida en la Decisión MERCOSUR/CMC N° 31/10, a las disposiciones normativas de la Comisión Nacional de Valores.
CG N° 3/11	25-ago.-11	Disponer normas relacionadas a la emisión de bonos de entidades de intermediación financiera autorizadas por el Banco Central del Paraguay, su registro, publicidad y remisión de información periódica.
CG N° 4/11	06-sep.-11	Que modifica la Resolución CNV N° 823/04, en su anexo V, del marco legal y técnico de referencia para la realización de la auditoría.
CG N° 5/11	22-nov.-11	Aprueba la Resolución N° 1010/11 del Directorio de la BVPASA que establece el procedimiento para la inscripción de bonos emitidos por las entidades de intermediación financiera autorizadas por el Banco Central del Paraguay, a través de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CG N° 6/11	06-dic.-11	Aprueba la Resolución N° 1013/11 del Directorio de la BVPASA que "Establece el procedimiento operativo para el rescate anticipado de las series de títulos de renta fija, de programas de emisión global, emitidos a través del Sistema Electrónico de Negociación (SEN) de la Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A."
CG N° 7/12	06-mar.-12	Dispone norma sobre el ajuste del monto del capital asegurado de pólizas de seguro, en el plazo de 90 días contados a partir de la fecha del Decreto del Poder Ejecutivo, para intermediarios de valores y sociedades calificadoras de riesgo extranjeras.
CG N° 8/14	27-may.-14	Que modifica el artículo 14 de la Resolución N° 823/04.
CG N° 9/14	21-jul.-14	Dispone normas para intermediarios de valores para negociaciones en virtud del convenio de operaciones entre la Bolsa de Valores de Montevideo y Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.
CG N° 10/14	30-oct.-14	Incorporar la Resolución N° 3 Acta N° 74 de fecha 28 de octubre de 2014 dictada por el Directorio del Banco Central del Paraguay, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo.
CG N° 11/15	10-mar.-15	Modifica el Artículo 119, inciso c), de la Resolución CNV N° 763/04.
CG N° 12/15	17-mar.-15	Establece plazo de respuesta a observaciones surgidas en la verificación a la información remitida por las sociedades en el marco de solicitudes de inscripción en el registro de la Comisión Nacional de Valores.

CG N° 13/15	27-mar.-15	Dispone de las condiciones de negociación a través de oferta pública de los bonos del Tesoro Público emitidos por el Estado paraguayo y otros títulos valores públicos custodiados en la depositaria de valores del Banco Central del Paraguay.
CG N° 14/15	18-sep.-15	Normas complementarias para procesos de titularización de carteras de créditos y otros activos generadores de un flujo de caja y para fideicomisos de garantía.
CG N° 15/15	03-nov.-15	Incorporar la Resolución N° 13773/15 de fecha 06 de agosto de 2015 dictada por el Instituto Nacional de Cooperativismo, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo, y aprueba categorías de calificación para cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo.
CG N° 16/16	23-feb.-16	“Deja sin efecto la Resolución CG N° 15/15 e incorpora la Resolución N° 14509 de fecha 04 de febrero de 2016 dictada por el Instituto Nacional de Cooperativismo, a las disposiciones de carácter general relacionadas a las Sociedades Calificadoras de Riesgo, y aprueba categorías de calificación para Cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo”.
CG N° 17/16	09-jun.-16	“Reglamenta disposiciones de la Ley N° 5452/15 que Regula los Fondos Patrimoniales de Inversión, y deja sin efecto la Resolución CNV N° 1016/07 que Reglamenta disposiciones para Fondos Mutuos.”
CG N° 18/16	09-ago.-16	“Por la que se establecen los aranceles que deberán ser pagados por las entidades y personas fiscalizadas por la CNV y se sustituye la Res. CNV N° 1.237/09”.
CG N° 19/16	06-oct.-16	“Dispone norma para la publicación de Estados Contables de Intermediarios de Valores (Casas de Bolsa)”.
CG N° 20/16	15-nov.-16	“Aprueba la incorporación de la Resolución N° 427 de fecha 21 de setiembre de 2016 dictada por la SEPRELAD, a las disposiciones normativas del mercado de valores; y dispone normas para sujetos obligados para apertura de cuentas de inversión.”.
CG N° 21/16	15-nov.-16	“Dispone régimen de exención de remisión de información periódica trimestral de Sociedades Emisoras, y establece remisión de información periódica trimestral y anual por vía electrónica, y forma de publicación.”.
CG N° 22/16	13-dic.-16	“Deja sin efecto el artículo 1° de la Resolución CG CNV N° 4/11, dispone normas de aplicación transitoria, modifica el artículo 25 de la Resolución CNV N° 823/04, deroga la Resolución CNV N° 1091/08”.

CG N° 23/16	27-dic.-16	“Dispone Normas sobre Información Complementaria en Notas a los Estados Contables”.
CG N° 24/17	01-feb.-17	“Disponer Normas relacionadas al Registro de Organismos Multilaterales y a la Emisión de Bonos por éstos organismos”.
CG N° 25/17	01-jun.-17	“Que amplía el artículo 20 del Reglamento General sobre Fondos Patrimoniales de Inversión, y Sociedades Administradoras, establecido en la Res. CG N° 17/16.”
CG N° 26/17	29-jun.-17	“Modifica Resolución CG N° 3/11.”
CG N° 27/17	04-jul.-17	“Deja sin efecto la Resolución CG N° 16/16 e incorpora la Resolución N° 16.345/17 de fecha 26 de junio de 2017 dictada por el Instituto Nacional de cooperativismo, a las Disposiciones de carácter general Relacionadas a las sociedades calificadoras de riesgo, y aprueba categorías de calificación para cooperativas según lo establecido por el Instituto Nacional de Cooperativismo.”
CG N° 28/17	26-jul.-17	“Que establece en forma transitoria, la vigencia de las Resoluciones Reglamentarias dictadas por la Comisión Nacional de Valores con anterioridad a la Ley N° 5.810/17.”
CG N° 29/17	13-oct.-17	“Requisitos para Operadores, y disposiciones para Casas de Bolsa sobre operaciones con Contratos de Futuros Guaraní-Dólar de los Estados Unidos de América”.
CG N° 30/17	23-nov.-17	“Por la que se establecen Aranceles de la Comisión Nacional de Valores, según lo previsto en la Ley N° 5810/17; y se sustituye la Res. CG N° 18/16.”
CG N° 31/17	05-dic.-17	“Que establece requisitos para el registro e inscripción de Corredores de Bolsa de Productos y Bolsas de Productos, en la Comisión Nacional de Valores.”
CG N° 32/17	26-dic.-17	“Modifica ANEXO 1 de la Resolución CG N° 23/16 "Que dispone normas sobre información complementaria en Notas a los Estados Contables", y Sustituye Resolución CG N° 23/16.”

ANEXO B: AGENTES REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

N°	Agente Participante	Resolución	Fecha
Sociedades			
1	Banco Continental S.A.E.C.A.	CNV N° 026/93	24-ago-93
2	Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 112/94	1-nov-94
3	De La Sobera Hnos. S.A.E.C.A.	CNV N° 170/95	22-dic-95
4	Record Electric S.A.E.C.A.	CNV N° 171/95	22-dic-95
5	Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	CNV N° 169/95	22-dic-95
6	Atlantic S.A.E.	CNV N° 176/95	26-dic-95
7	Chacomer S.A.E.	CNV N° 173/95	26-dic-95
8	Comfar S.A.E.C.A.	CNV N° 178/95	27-dic-95
9	Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	CNV N° 179/95	27-dic-95
10	Sudameris Bank S.A.E.C.A.	CNV N° 177/95	27-dic-95
11	Automotores y Maquinaria S.A.E.C.A. (AUTOMAQ)	CNV N° 185/95	28-dic-95
12	Banco Familiar S.A.E.C.A.	CNV N° 186/95	28-dic-95
13	Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA Banco)	CNV N° 183/95	28-dic-95
14	Cóndor de Servicios S.A.E.C.A.	CNV N° 223/95	29-dic-95
15	Data Systems S.A.E.C.A.	CNV N° 194/95	29-dic-95
16	Inverfín S.A.E.C.A.	CNV N° 190/95	29-dic-95
17	Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	CNV N° 189/95	29-dic-95
18	Propafisa S.A.E.C.A.	CNV N° 225/95	29-dic-95
19	Visión Banco S.A.E.C.A.	CNV N° 191/95	29-dic-95
20	Banco Itapúa S.A.E.C.A.	CNV N° 232/96	28-feb-96
21	Ceregral Almacenes Generales de Depósito S.A.E.C.A.	CNV N° 246/96	26-abr-96
22	Tape Pora S.A.	CNV N° 521/99	29-dic-99
23	Nexo S.A.E.C.A.	CNV N° 540/00	16-jun-00
24	Industrias Pet S.A.E.C.A. (INPET)	CNV N° 668/02	27-dic-02
25	Rieder & Cía. S.A.C.I.	CNV N° 831/05	18-ene-05
26	Superspuma del Paraguay S.A.E.C.A.	CNV N° 856/05	8-jun-05
27	Imag S.R.L.	CNV N° 876/05	26-ago-05
28	Gas Corona S.A.E.C.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
29	Mercotec S.A.	CNV N° 877/05	30-ago-05
30	Chemtec S.A.	CNV N° 883/05	16-sept-05
31	Compañía General de Servicios S.A.	CNV N° 933/06	21-mar-06
32	Kurosu & Cía. S.A.	CNV N° 1048/07	11-sept-07
34	Casa Rural S.A.	CNV N° 1074/07	28-nov-07
35	Cía. de Des. y de Ind. de Productos Primarios S.A. (CODIPSA)	CNV N° 1094/08	12-feb-08
36	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Paraguay S.A. (BBVA)	CNV N° 1134/08	11-sept-08
37	Banco Regional S.A.E.C.A.	CNV N° 1156/08	4-dic-08
38	Norte Cambios S.A.E.C.A.	CNV N° 1158/08	10-dic-08
39	Hardy S.A.E.C.A.	CNV N° 1173/09	7-ene-09
40	Alambra S.A.	CNV N° 1200/09	2-jun-09
41	Tracto Agro Vial S.A.	CNV N° 1215/09	5-ago-09
42	Metalúrgica Fernández S.A.C.I.	CNV N° 1225/09	2-oct-09
43	Sallustro & Cía. S.A.	CNV N° 1228/09	26-oct-09
44	Electroban S.A.	CNV N° 1249/10	28-ene-10
45	Frigorífico Concepción S.A.	CNV N° 1259/10	10-mar-10
46	Alemán, Paraguayo, Canadiense S.A. (ALPACASA)	CNV N° 1358/11	12-may-11

47	LC Risk Management S.A.E.C.A.	CNV N°	1376/11	9-ago-11
48	Wisdom Product S.A.E.C.A.	CNV N°	1380/11	30-ago-11
49	Rosanti S.A.E.C.A.	CNV N°	18E/12	28-feb-12
50	Negofin S.A.E.C.A	CNV N°	56E/12	30-oct-12
51	Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A. (IBISA)	CNV N°	4E/13	17-ene-13
52	Financiera Río S.A.	CNV N°	15E/13	16-may-13
53	Proyec S.A	CNV N°	27E/13	18-jun-13
54	Innovare S.A.E.C.A.	CNV N°	34E/13	18-jul-13
55	Credicentro S.A.E.C.A.	CNV N°	39E/13	30-jul-13
56	Emsa Inmobiliaria S.A.	CNV N°	36E/13	30-jul-13
57	Sanitarios Matersan S.A.	CNV N°	53E/13	19-sept-13
58	Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	CNV N°	58E/13	11-oct-13
59	Tractopar S.A.E.	CNV N°	73E/13	19-dic-13
60	Import Center S.A.	CNV N°	78E/13	26-dic-13
61	Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (CEFISA)	CNV N°	49E/14	12-sept-14
62	Salum & Wenz S.A.	CNV N°	62E/14	21-oct-14
63	Frigorífico San Pedro S.A.E.	CNV N°	86E/14	29-dic-14
64	Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	CNV N°	5E/15	13-ene-15
66	Banco Itaú Paraguay S.A.	CNV N°	26E/15	5-may-15
65	Banco BASA (Ex Banco Amambay S.A)	CNV N°	24E/15	19-may-15
67	Pasfin S.A.E.C.A	CNV N°	45E/15	25-ago-15
68	Finexpar S.A.E.C.A.	CNV N°	54E/15	6-oct-15
69	Blue Design S.A.E.	CNV N°	62E/15	29-oct-15
70	Dp Internacional S.A.	CNV N°	6E/16	19-ene-16
71	Banco Atlas S.A.*	CNV N°	18E/16	24-feb-16
72	Rectora S.A.E.	CNV N°	39E/16	5-jul-16
73	Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A.	CNV N°	48E/16	2-ago-16
74	Banco para la Comercialización y la Producción S.A. (Bancop S.A.)	CNV N°	60E/16	27-sept-16
75	Biedermann Publicidad S.A.	CNV N°	61E/16	11-oct-16
76	Corporación Interamericana de Inversiones	CNV N°	13E/17	27-mar-17
77	Fondo Fin. para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (Fonplata)	CNV N°	61E/17	15-dic-17

Sociedades Calificadoras de Riesgo

1	Solventa S.A. Calificadora de Riesgo	CNV N°	1251/10	29-ene-10
2	Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada	CNV N°	1279/10	23-jun-10
3	Evaluada Latinoamericana S.A. Calificadora de Riesgo	CNV N°	1290/10	23-jul-10
4	CARE Calificadora de Riesgo S.R.L.	CNV N°	1307/10	22-sept-10
5	Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo	CNV N°	1E/16	5-ene-16
6	Riskmetrica S.A. Calificadora de Riesgos	CNV N°	7E/16	21-ene-16

Sociedades Administradoras de Fondos

1	Cadiem Administradora de Fondos Mutuos S.A.	CNV N°	6E/14	23-ene-14
2	Investor Administradora de Fondos Patrimoniales de Inv S.A.	CNV N°	34E/17	24-ago-17

Bolsas de Valores

1	Bolsa de Valores y Productos de Asunción S.A.	CNV N°	032/93	14-sept-93
---	---	--------	--------	------------

Casas de Bolsa

1	Inversiones Chaco Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	066/94	24-ene-94
---	--------------------------------------	--------	--------	-----------

2	Cadiem Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	754/04	19-ene-04
3	Valores Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	841/05	14-abr-05
4	Capital Markets Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	1022/07	20-abr-07
5	Investor Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	1275/10	19-may-10
6	Fais Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	51E/13	19-sept-13
7	Avalon Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	70E/13	9-dic-13
8	Puente Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	70E/14	11-nov-14
9	Millenia Capital Casa de Bolsa S.A.	CNV N°	57E/15	13-oct-15

Operadores de Bolsa

1	Liliana Meza Samaniego	CNV N°	757/04	9-feb-04
2	Elías Gelay	CNV N°	757/04	9-feb-04
3	Carlos David Caballero González	CNV N°	1010/07	5-mar-07
4	Rodney Banks	CNV N°	1117/08	24-jun-08
5	Rodrigo Fernando Garcia Benitez	CNV N°	1210/09	14-jul-09
6	Nidia Soledad Ibarra Sosa	CNV N°	1302/10	8-sept-10
7	Federico Callizo Pecci	CNV N°	1318/10	24-nov-10
8	Fernando Ariel Alvarez	CNV N°	52E/13	19-sept-13
9	Celso Daniel Cardozo Leguizamón	CNV N°	35E/14	24-jun-14
10	Patricio Damián Fiorito	CNV N°	75E/14	27-nov-14
11	Lorena Margarita Acosta Sánchez	CNV N°	36E/15	14-jul-15
12	Nicolás Broch	CNV N°	69E/15	1-dic-15
13	Gonzalo Preda	CNV N°	25E/17	20-jun-17
14	Yanina Monges	CNV N°	32E/17	11-jul-17
15	Gladys Arias	CNV N°	37E/17	18-sept-17
16	Nicolás Leòn	CNV N°	48E/17	8-nov-17
17	Oscar Insaurrealde	CNV N°	49E/17	8-nov-17

Audidores Externos

1	Gestión Empresarial. Estudio de Auditoría y Consultoría	CNV N°	30/93	14-sept-93
2	Audicon. Auditores, Contadores & Consultores	CNV N°	53/93	19-oct-93
3	AYCA. Auditores y Consultores Asociados	CNV N°	65/94	20-ene-94
4	CYCE. Consultores y Contadores de Empresas	CNV N°	86/94	16-may-94
5	Sosa Jovellanos. Auditores & Consultores	CNV N°	238/96	19-mar-96
6	Estudio CPAN. Contadores Públicos Asesores de Negocios	CNV N°	274/96	2-jul-96
7	BCA. Benítez Codas & Asociados	CNV N°	337/97	13-may-97
8	CYCA. Contadores y Consultores Asociados	CNV N°	408/98	19-may-98
9	CCEA. Contadores y Consultores Empresariales Asociados	CNV N°	448/98	8-oct-98
10	CONAUDIT. Contadores & Auditores Asociados	CNV N°	535/00	26-may-00
11	Price Waterhouse Coopers	CNV N°	588/01	25-jun-01
12	Deloitte & Touche Paraguay	CNV N°	619/01	21-dic-01
13	J. Cassagnol & Asociados	CNV N°	647/02	29-ago-02
14	Amaral & Asociados	CNV N°	655/02	7-oct-02
15	Juan Carlos Descalzo & Asociados	CNV N°	704/03	3-jul-03
16	ACA. Actuarios Consultores y Asociados	CNV N°	712/03	24-jul-03
17	AIDE. Auditoría Integral de Empresas	CNV N°	723/03	4-sept-03
18	Ernst & Young Paraguay. Auditores y Consultores	CNV N°	726/03	10-sept-03
19	Controller. Contadores & Auditores	CNV N°	795/04	29-jun-04
20	CONSULTAX. Contadores, Auditores, Asesores Impositivos	CNV N°	833/05	25-feb-05
21	Consultora Alemana Paraguaya	CNV N°	860/05	30-jun-05
22	Cáceres & Schneider	CNV N°	958/06	4-jul-06

23	RAMIREZ & ASOC. - Contadores,Audidores y Consultores de Emp. (*)	CNV N°	1032/07	2-jul-07
24	TMG Barrientos Torres & Asociados S.R.L.	CNV N°	1038/07	6-jul-07
25	Auditax S.A.	CNV N°	1126/08	21-jul-08
26	Daniel Elicetche y Asociados	CNV N°	1147/08	5-nov-08
27	Paraguay Consulting Group Business Advisers	CNV N°	1186/09	1-abr-09
28	Martí y Asociados Auditores	CNV N°	1234/09	13-nov-09
29	Casco y Asociados Contadores Públicos	CNV N°	1276/10	25-may-10
30	Audibank	CNV N°	1299/10	3-sept-10
31	Alga Auditores y Consultores Asociados	CNV N°	1306/10	22-sept-10
32	SERVICONT Contadores, Auditores Públicos Asociados	CNV N°	1320/10	30-nov-10
33	Auditgroup Sociedad Simple	CNV N°	1326/10	15-dic-10
34	BDO Auditores Consultores	CNV N°	1343/11	23-feb-11
35	Allen & Vargas Contadores, Auditores y Consultores	CNV N°	1371/11	26-jul-11
36	AYAN - Auditores y Asesores de Negocios	CNV N°	15E/12	21-feb-12
37	SBD Consultores y Auditores Asociados	CNV N°	63E/14	28-oct-14
38	Consulting & Management S.R.L.	CNV N°	50E/15	18-sept-15
39	HP Auditores y Contadores	CNV N°	15E/17	18-abr-17

TOTAL Agentes Inscriptos en los Registros de la CNV

142

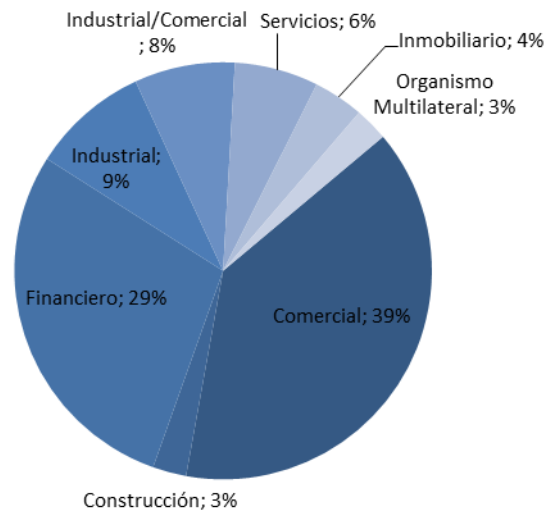
(*) Por Resolución CNV N° 41 E/17 de fecha 13/10/2017 "Que concluye Instrucción de Sumario Administrativo de Oficio a RAMIREZ & ASOCIADOS Contadores, Auditores y Consultores de Empresas"; se dispuso la aplicación de la sanción administrativa correspondiente a la CANCELACION DE SU INSCRIPCION en el registro de la Comisión Nacional de Valores. La mencionada sanción administrativa se halla con efecto suspensivo ante la acción contenciosa-administrativa interpuesta por la firma auditora contra la misma, hasta tanto se finiquite dicho proceso, en virtud al artículo 218 de la Ley N° 5.810/17 "Mercado de Valores".

ANEXO C: TITULOS REGISTRADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Emisor	Montos Registrados		Resolución	Fecha de Registro	Calificación de Riesgo	Tendencia	Fecha de Calificación	Sociedad Calificadora
	Emitido en G. Expresado en G.	Emitido en USD Expresado en USD						
Emisores de Títulos de Renta Fija (TRF)								
1 Banco para la Com. y la Prod. S.A. (Bancop S.A.)		10.000.000	CNV N° 4E/17	17/1/2017	A-py	Fuerte (+)	10/10/2017	Feller Rate
2 Wisdom Product S.A.E.C.A.	55.000.000.000		CNV N° 6E/17	14/2/2017	A-py	Fuerte (+)	23/11/2016	Feller Rate
3 Corporación Interamericana de Inversiones	1.000.000.000.000		CNV N° 13E/17	27/3/2017				
4 IBI S.A.E.C.A.	50.000.000.000		CNV N° 14E/17	28/3/2017	pyA	Estable	10/3/2017	Solventa S.A.
5 Tape Pora S.A.E.	350.000.000.000		CNV N° 16E/17	12/5/2017	pyA	Estable	12/5/2017	Solventa S.A.
6 Ministerio de Hacienda	587.735.000.000		CNV N° 18E/17	19/5/2017				
7 Municipalidad de Asunción	100.000.000.000		CNV N° 27E/17	20/6/2017	pyBB-	Fuerte+	16/6/2017	Solventa S.A.
8 Tracto Agro Vial S.A.E.	30.000.000.000		CNV N° 33E/17	16/8/2017	pyBB	Estable	8/6/2017	Solventa S.A.
9 Import Center S.A.	4.000.000.000		CNV N° 38E/17	18/9/2017				
10 Lc Risk Management S.A.E.C.A.	15.000.000.000		CNV N° 39E/17	13/10/2017				
11 Lc Risk Management S.A.E.C.A.		2.000.000	CNV N° 40E/17	13/10/2017				
12 Agencia Financiera de Desarrollo	300.000.000.000		CNV N° 42E/17	19/10/2017				
13 Rieder & Cía S.A.C.I.	33.000.000.000		CNV N° 43E/17	19/10/2017				
14 Rieder & Cía S.A.C.I.		24.000.000	CNV N° 44E/17	19/10/2017				
15 Ministerio de Hacienda	224.000.000.000		CNV N° 50E/17	8/11/2017				
16 Agencia Financiera de Desarrollo	100.000.000.000		CNV N° 57E/17	6/12/2017				
17 F. Fin. para el Des. de la C. del Plata (Fonplata)		100.000.000	CNV N° 61E/17	15/12/2017				
18 Frigorífico Concepción S.A.E.	15.000.000.000		BVPASA N° 1693/17	18/12/2017				
19 Frigorífico Concepción S.A.E.		3.000.000	BVPASA N° 1694/17	18/12/2017				
20 Municipalidad de Villarrica	3.800.000.000		CNV N° 68E/17	26/12/2017				
TOTAL Títulos de Renta Fija (TRF)	2.867.535.000.000	139.000.000						

ANEXO D: DISTRIBUCION POR SECTORES – AÑO 2017

**Sociedades Registradas en la CNV
Distribución por Sectores. Año 2017**



ANEXO E: PATRIMONIO NETO A SEPTIEMBRE 2017

Nº Emisoras de Capital Abierto*	Patrimonio Neto
1 Automaq S.A.E.C.A.	233.933.083.650
2 Banco Continental S.A.E.C.A.	2.379.386.494.056
3 Banco Familiar S.A.E.C.A.	601.341.223.783
4 Banco Itapúa S.A.E.C.A.	187.025.857.114
5 Banco Regional S.A.E.C.A.	1.514.382.477.083
6 Bepsa del Paraguay S.A.E.C.A.	19.824.147.244
7 Colonizadora San Agustín S.A.E.C.A.	25.132.629.056
8 Comfar S.A.E.C.A.	63.017.357.794
9 Cóndor de Servicios S.A.E.C.A.	29.203.122.785
10 Credicentro S.A.E.C.A.	122.792.493.212
11 Crisol y Encarnación Financiera S.A.E.C.A. (CEFISA)	36.362.784.709
12 Data Systems S.A.E.C.A.	26.564.451.000
13 De La Sobera S.A.E.C.A.	306.678.497.000
14 Financiera El Comercio S.A.E.C.A.	134.519.511.106
15 Financiera Grupo Internacional de Finanzas S.A.E.C.A. (INTERFISA)	173.612.402.614
16 Financiera Paraguayo Japonesa S.A.E.C.A.	62.746.074.318
17 Financiera Río S.A.E.C.A.	151.595.656.068
18 Finexpar S.A.E.C.A.	55.898.679.596
19 Gas Corona S.A.E.C.A.	54.465.664.948
20 Industrias PET S.A.E.C.A.	163.524.589.941
21 Innovare S.A.E.C.A.	15.930.078.821
22 Inverfin S.A.E.C.A.	631.890.614.115
23 Izaguirre Barrail Inversora S.A.E.C.A (IBISA)	85.024.065.822
24 LC Risk Management S.A.E.C.A.	57.873.945.000
25 Negofin S.A.E.C.A.	137.166.342.000
26 Nexo S.A.E.C.A.	94.453.144.000
27 Nicolás González Oddone S.A.E.C.A.	795.984.525.953
28 Norte Cambios S.A.E.C.A.	14.397.193.031
29 Pasfin S.A.E.C.A.	51.875.477.883
30 Propafisa S.A.E.C.A.	44.082.322.015
31 Record Electric S.A.E.C.A.	138.222.081.051
32 Rosanti S.A.E.C.A.	99.160.788.880
33 Solar Ahorro y Finanzas S.A.E.C.A.	88.353.451.158
34 Sudameris Bank S.A.E.C.A.	547.482.806.564
35 Superspuma del Paraguay S.A.E.C.A.	107.918.967.841
36 Tape Ruvicha S.A.E.C.A.	120.610.095.000
37 Visión Banco S.A.E.C.A.	487.994.418.464
Total	9.860.427.514.675

ANEXO F: FONDO MUTUO DE INVERSION

CADIEM ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA

FONDO MUTUO DISPONIBLE RENTA FIJA EN GUARANIES

(Registrado s/ Res. CNV N° 6E/14 del 23/enero/2014).

MES	PATRIMONIO (en G.)	CUOTA PARTE (en G.)	N° DE PARTICIPES
ENERO	90.869.587.404.-	113.815,7719	1.022
FEBRERO	108.047.737.117.-	114.174,2222	1.051
MARZO	104.105.183.308.-	114.565,4583	1.079
ABRIL	94.401.333.904.-	114.960,4638	1.099
MAYO	111.661.459.746.-	115.375,0967	1.128
JUNIO	125.442.002.877.-	115.766,7579	1.147
JULIO	123.090.789.930.-	116.166,6339	1.172
AGOSTO	123.272.389.474.-	116.551,0378	1.204
SEPTIEMBRE	125.918.298.902.-	116.915,4194	1.225
OCTUBRE	121.677.887.992.-	117.313,4437	1.258
NOVIEMBRE	131.638.026.241.-	117.702,6473	1.277
DICIEMBRE	129.287.012.062.-	118.107,6838	1.307

INVESTOR ADMINISTRADORA DE FONDOS PATRIMONIALES DE INVERSION SOCIEDAD ANONIMA

FONDO MUTUO CORTO PLAZO GUARANIES

(Registrado s/ Res. CNV N° 34E/17 del 24/agosto/2017)

MES	PATRIMONIO (en G.)	CUOTA PARTE (en G.)	CANTIDAD DE PARTICIPES
AGOSTO	S I N M O V I M I E N T O		
SEPTIEMBRE	1.285.678.845.-	100.043,040031	6
OCTUBRE	4.289.592.166.-	100.494,025188	12
NOVIEMBRE	7.011.878.968.-	100.941,725319	17
DICIEMBRE	7.557.535.479.-	101.398,178422	25

FONDO MUTUO CORTO PLAZO DOLARES AMERICANOS

(Registrado s/ Res. CNV N° 34E/17 del 24/agosto/2017).

MES	PATRIMONIO (en USD.)	CUOTA PARTE (en USD.)	CANTIDAD DE PARTICIPES
AGOSTO	S I N M O V I M I E N T O		
SEPTIEMBRE	88.347,55.-	100,01	1
OCTUBRE	1.822.035,49.-	100,28	9
NOVIEMBRE	1.083.987,00.-	100,52	12
DICIEMBRE	4.247.665,58.-	100,77	17